

# Salud y prevención de violencia entre iguales

Orientaciones teóricas y prácticas para el manejo  
de situaciones violentas entre el grupo de iguales

Manual para el educador



Federación de  
Asociaciones  
de Scouts  
de España



SCOUTS ■ ASDE

No hay camino para la paz, la paz es el camino.

**Mahatma Gandhi** (1869-1948) *Político y pensador indio.*

## CRÉDITOS

### EDITA:

ASDE - Federación de Asociaciones de Scouts de España.

### FINANCIADO POR:

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Por Solidaridad. OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL.

### HAN PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE ESTA PUBLICACIÓN:

- Ana Soriano Gómez. ASDE- Scouts de Andalucía.
- Raquel Álvarez García. ASDE-Scouts de Galicia.
- Ana Valmala Almazán. ASDE- Exploradores de Madrid.
- Bárbara Frutos Alegría. ASDE- Exploradores de Murcia.
- Pascual Rodríguez González. ASDE- Exploradores de Murcia.
- Montserrat Nàcher Vázquez. ASDE- Scouts Valencians.
- Ángela Caballero González. ASDE- Oficina Federal.
- Nines Carrero Pérez. ASDE- Oficina Federal.

### ÁREA DE RELACIONES Y COMUNICACIÓN DE ASDE

### REVISIÓN:

Servicio Federal de Programas Educativos de ASDE

### MAQUETACIÓN:

COPYGRAF

ISBN: 84-935559-7-5

DEPÓSITO LEGAL

*Este material ha sido elaborado por hombres y mujeres y va destinado a niños, niñas, jóvenes, educadores y educadoras. Para redactar los textos se han utilizado genéricos, intentando hacer un uso del lenguaje sencillo que deseamos, implique un rechazo del sexismo en la información.*

## ÍNDICE

1. Presentación y objeto de la publicación.
2. ¿Por qué nos lo planteamos desde ASDE?
3. Empecemos por conocer algunos datos...
4. Y para detectar... Triángulo agresor-víctima-observador
  5. ¿Qué hacer como educadores?
  6. Herramientas
7. Actividades por secciones, para educadores scouts, y para la familia.
  8. Recursos.
  9. Bibliografía y direcciones de interés.

## 1. Presentación y objeto de la publicación

El manual que te presentamos tiene su origen en uno de los objetivos más ambiciosos que se propuso la Red de Educación para la Salud y la Educación Vial para el año 2007: **la Salud y la Prevención de Violencia entre Iguales**.

Esta iniciativa surgió al realizar un análisis de las necesidades de nuestros Grupos Scouts, Organizaciones Federadas y la sociedad en general, junto con la pretensión de aumentar los recursos de la biblioteca de ASDE aportando contenidos específicos y actualizados a las necesidades encontradas.

Con motivo de este objetivo, en Noviembre de 2007 se celebraron en Madrid unas Jornadas Formativas Federales sobre Salud y Prevención de Violencia entre Iguales, impulsadas por la Red de Educación para la Salud y Educación Vial y con la colaboración de Luisa Fernanda Yagüez, psicóloga clínica, a la que queremos agradecer su participación. Parte de los contenidos que vas a encontrar en este manual se desarrollaron en las mismas, en un contexto de intercambio de experiencias y de resolución de casos prácticos.

Los destinatarios de esta publicación son tanto educadores que desarrollan su labor dentro de los Grupos Scouts y Organizaciones Federadas como todos aquellos, que realicen acciones educativas con niños/as y jóvenes en distintos ámbitos sociales.

Este manual, elaborado por la Red de Educación para la Salud y la Educación Vial y financiado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, recoge de manera teórica y práctica, conceptos y propuestas que pueden ayudarte a realizar más fácilmente tu labor educativa y de mediador, potenciando los *factores protectores* y disminuyendo los *factores de riesgo*.

Esperamos que este material sea de tu interés y utilidad y así poder seguir aportando nuestro granito de arena en la capacitación de los educadores que encabezáis a diario esta labor educativa tan importante.

## 2. ¿Por qué nos lo planteamos desde ASDE?

ASDE es una Organización Scout que desarrolla actividades de tiempo libre, con las secciones educativas dirigidas a niños y jóvenes de 6 a 21 años, y con educadores y voluntarios adultos.

Durante 100 años el Movimiento scout se ha ofrecido como un modelo educativo abierto y plural a muchos niños/as, jóvenes y adultos, fomentando el espíritu crítico que promueve valores basados en el respeto, la tolerancia y la igualdad.

La relación entre iguales es por tanto un elemento fundamental de la pedagogía scout, una propuesta vigente y que día a día se renueva y se adapta a las realidades sociales de cada momento. El trabajo en pequeños grupos, asumir responsabilidades dentro de un contexto grupal o social, es fundamental para aprender y crecer.

Hoy no podemos negar un fenómeno que condiciona la vida en sociedad: la violencia. La violencia está en la calle, en la vida doméstica, en el ámbito económico, político y social en general. La violencia que toma forma en las relaciones de desigualdad que se establecen entre los educandos y entre éstos y educadores y se traduce en un fenómeno denominado bullying o violencia entre iguales.

Violencia y salud están íntimamente relacionados. En este manual que tienes entre manos veremos como la violencia entre iguales tiene unas consecuencias sobre la salud de todos aquellos que viven, padecen u observan estas situaciones si no se ponen los medios para evitarlo.

Nosotros, como educadores scouts tenemos una especial responsabilidad en el manejo de esta problemática que, casi con toda seguridad, afecta a alguno de nuestros educandos. Debemos ser conscientes de que las víctimas de la violencia entre iguales son personas que si no reciben el apoyo y la ayuda necesaria corren riesgo de sufrir daños psicológicos alterándose su estado de salud. Y no sólo las víctimas son las que necesitan recursos, si no también los agresores para aprender a desarrollar una convivencia pacífica y prevenir que se perpetúen en su papel. Como educadores debemos saber identificar también el papel de los observadores que están presentes en muchos de los casos de violencia entre iguales y cuyo silencio legitima la agresión. Por ello debemos conocer la naturaleza de este fenómeno, saber identificar a los agresores y víctimas y sobre todo asumir un claro papel de mediadores.

Por ello debemos conocer la naturaleza de este fenómeno, saber detectar las situaciones de riesgo y de violencia, el grado de la misma, las características del agresor y la víctima para poder prevenir y actuar de manera adecuada en nuestro papel de educadores mediadores.

Es completamente necesario dirigir nuestras acciones tanto al agresor como a la víctima, ya que por lo general las intervenciones se centran en el agresor y se deja de lado al agredido que requiere de mucha atención, ya que el espejo de su autoconcepto (y por tanto la autoestima) se daña con cada agresión.

Todos estos elementos deben ser conocidos por los educadores scouts, así como las estrategias a seguir en caso de identificar un caso de violencia entre iguales.

Este material está organizado con contenidos educativos que incluyen casos prácticos y herramientas que serán clasificadas por secciones. Incluimos también en esta guía, una diversidad de recursos educativos actualizados para los educadores que esperamos os sean de gran utilidad.

### 3. Empecemos por conocer algunos datos...

Nos hemos propuesto configurar las líneas de trabajo que faciliten herramientas y capaciten a los educadores en uno de los temas que viven a diario nuestros chavales, como es la violencia entre iguales, y todo ello, desde una perspectiva global de la Educación para la Salud, abarcando sus tres dimensiones: bio-psico-social. Dentro de esta filosofía queremos hacer hincapié en el desarrollo de habilidades sociales, estrategias de resolución de conflictos, autocontrol, etc y su relación con las conductas de violencia sobre las que podremos investigar más adelante.

Por ello, a lo largo de este apartado vamos a ofrecerte la información necesaria para empezar a despegar: datos imprescindibles para sentar las bases de una adecuada prevención e intervención en un tema tan controvertido como es la violencia entre iguales.

Los conceptos que siguen a continuación deben ser conocidos por todos nosotros, así como las estrategias a aplicar en caso de identificar un caso de violencia entre iguales ya sea en el grupo o fuera de él.

### 3.1 LA VIOLENCIA:

Parece que últimamente, cada vez más actos violentos ocupan las noticias en los telediarios. Oímos hablar de violencia institucional, violencia en las calles, violencia contra la mujer, agresiones violentas racistas, violencia en el deporte, guerras, violencia en las aulas, conflictos armados.... Pero ¿Qué es exactamente eso de la violencia, que nos sirve para nombrar tantas realidades?

Vamos a empezar analizando algunos términos relacionados con el concepto violencia, y que a veces solemos incluso utilizar como sinónimos, o al menos pensar que tienen significados muy parecidos.

**El conflicto** puede definirse como una contradicción, discrepancia, incompatibilidad o antagonismo de ideas, intereses... entre dos o más personas. Son habituales en todos los ámbitos de nuestra vida diaria e implican una incompatibilidad. La cuestión principal es que un conflicto no es necesariamente negativo, sino que su cariz depende de la manera en que lo resolvamos, y no es necesario utilizar la violencia para hacerlo.

Sin embargo, en algunas ocasiones reaccionamos ante los conflictos de un modo negativo por múltiples causas (estado de ánimo, estrés, desconocimiento de otras técnicas de afrontamiento...). Entonces, podemos reaccionar de un modo agresivo.

**La agresividad** es un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. La agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física y o psicológicamente a alguien. La agresividad es un factor del comportamiento normal puesto en acción ante determinados estados para responder a necesidades vitales, que protegen la supervivencia de la persona y de la especie, sin que sea necesaria la destrucción del adversario/a.

Bueno, y entonces... ¿A qué nos referimos cuando hablamos de violencia? Veamos algunas definiciones:

El Doctor Antonio Andrés Pueyo define la violencia como una "forma, modo o manera estratégica de enfrentarse a los problemas y conflictos sociales e interpersonales que se caracteriza por producir consecuencias dañinas y perjudiciales a terceros y/o sus bienes y pertenencias".

Otra definición nos plantea que "**La violencia** (del Lat. violentia) es un comportamiento deliberado que resulta, o puede resultar, en daños físicos o psicológicos a otros seres humanos, y se le asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, y que también

puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas”.

En la primera definición, aparece el término violencia como una forma de resolución de conflictos. A los comportamientos a los que se refiere la segunda definición, los llamamos agresiones. Sin embargo, quizá el quid de la cuestión nos lo dé esta tercera definición:

“La violencia tiene que ver con el **poder**; con el poder entendido como jerarquía y dominio. Para quien tiene poder, la violencia es una forma de mantenerlo e incrementarlo, para quien no lo tiene es un modo de hacerse valer, hacerse escuchar y lograr cierto control sobre otras personas. En definitiva, “ejercer la violencia es imponer pensamientos o valores con la fuerza, es hacerse valer con el miedo, es no entrar a dialogar, es excluir e infravalorar todo lo que pone en cuestión el poder de quien la pone en marcha y la utiliza” (Instituto de la Mujer, 1998)

Tras esta definición, podemos ver más claramente que existe violencia cuando una o varias personas impone/n su fuerza sobre otro, siendo la víctima inocente de cualquier argumento o justificación que el violento aporte.

María Victoria Trianes, catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Málaga, opina que **«la violencia depende del clima social, y se puede prevenir formando a los niños/as en habilidades de competencia social como respetar al otro, pedir turnos, resolver los conflictos por consenso... y pidiéndoles su compromiso para desterrarla»**.

Como **educadores scouts** tenemos que tomar conciencia de que estas conductas abusivas son perjudiciales para todos, tanto para el que las provoca, como para el que las sufre, así como para el entorno que las permite de una forma más o menos abierta o encubierta. La realidad es que todos podemos hacer mucho para eliminar la violencia empezando por analizar las realidades concretas de los Grupos Scouts, pero para ello tenemos que conocerla, saber identificarla ¿estás listo?

## 3.2 FORMAS DE EJERCER VIOLENCIA



**Conviértete en un observador y analiza las siguientes formas de violencia:**

### A) Violencia Física

- Desde un **empujón intencionado**, una **bofetada o arrojar objetos**, hasta el extremo de poder provocar daños irreversibles en la otra/s persona/s.

El maltrato físico, además de poner en riesgo la **salud** y la vida de las personas agredidas en los casos más extremos, provoca **miedo** intenso y **sentimientos de humillación**, que van destruyendo la **autoestima** de las personas.

## B) Violencia psicológica

- **Agresión verbal:** humillaciones, ridiculizaciones, insultos, manipulaciones, amenazas, denigraciones....

- **Lenguaje corporal:** manifestaciones exageradas, permanentes miradas de insatisfacción, rechazo o burla, ausencia de expresiones afectivas, exclusión, aislamiento, amago de golpes...

## C) Violencia social

- **Chantaje afectivo:** "esclavizar" a la otra persona con la promesa de inclusión en un grupo, algo que nunca llega a producirse.

- **Aislamiento:** propagación de rumores, impedir la participación en el grupo ignorando su presencia y no contando con él en las actuaciones normales, amenazando a terceros para que no se comuniquen con la persona agredida...

## D) Violencia económica

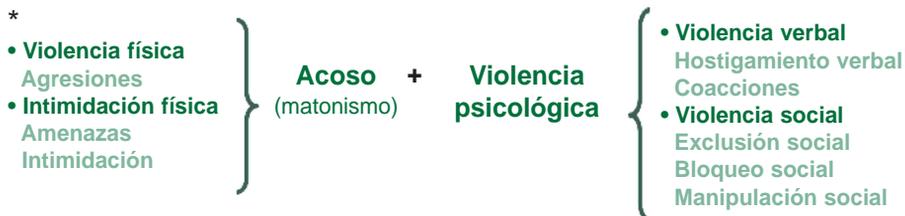
- Robos, rotura de material de acampada, etc...

## E) Violencia sexual

- Cualquier **contacto sexual no deseado:** Desde levantar las faldas a una chica, hasta la violación.

- Las agresiones sexuales también producen fuertes sentimientos de humillación y por lo tanto, producen daños psicológicos.

La **violencia psicológica** se puede presentar independientemente de otros tipos de violencia. Sin embargo, suele acompañar a cualquiera de las otras formas. Puede aparecer como la primera manifestación de la violencia hacia otra persona, pudiendo derivar o no en otro tipo de violencia. Es decir, se puede presentar independientemente de las demás formas, pero además suele acompañarlas cuando éstas se producen. Esta violencia es la más difícil de reconocer y diagnosticar, incluso por las propias víctimas. Sin embargo, sus efectos pueden ser gravísimos y más duraderos que las secuelas físicas. Además, los efectos no son sólo psicológicos, sino que pueden ocasionar daños en el funcionamiento orgánico de las víctimas.



\*Informe Cisneros X Araceli Oñate Cantero (2006)

**¿Has observado algún tipo de violencia de los descritos anteriormente en tu Grupo Scout? ¿Quiénes son los protagonistas de estos sucesos?...**

### 3.3. LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES

Como sabéis, casi todos los datos que tenemos con respecto a este tema proceden del ámbito escolar, vamos a hacer una recopilación de aquellos que nos pueden clarificar conceptos y así poderlos implementar en nuestras acciones educativas.

En inglés, to bully significa “ofender brutalmente, maltratar”; y una persona bully es brutal y tiránica, y se ceba en los más débiles. Se utiliza el término bullying para describir las humillaciones, vejaciones, novatadas u otras amenazas que determinados niños o grupos de niños les infligen a otros niños.

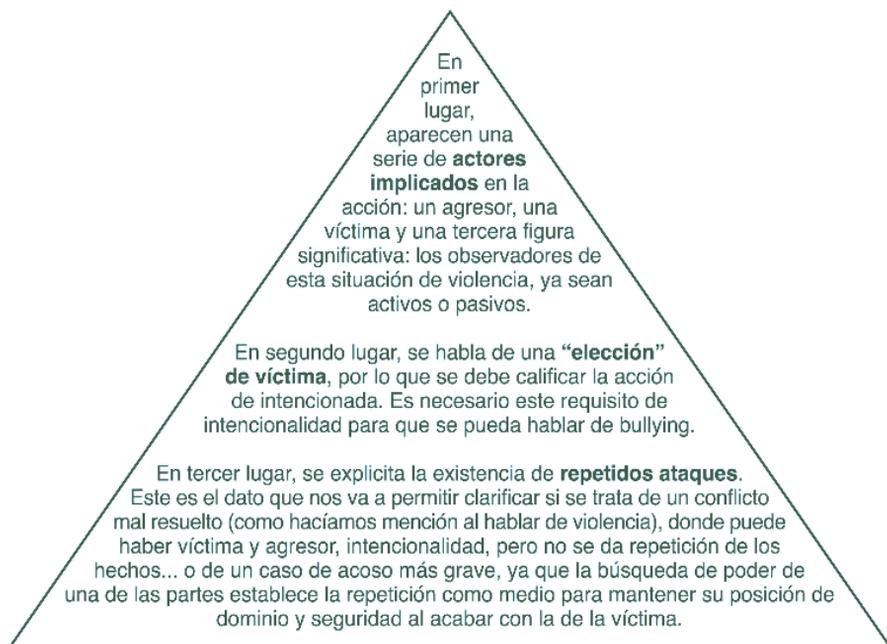
Se define como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a educando/a contra otro/a, al que elige como víctima de repetidos ataques. Se trata de un acoso sistemático, que se produce reiteradamente en el tiempo por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas, tiene lugar ante un grupo que o bien permanece como espectador silencioso o bien participa a su vez activamente acosando en mayor o menor grado y, en general, no existe una disputa previa entre acosadores y acosados.

A esta definición añadiremos estas **características**:

- Deben darse en situaciones de **desigualdad de poder**, en la que exista un desequilibrio de fuerzas físicas, sociales y/o psicológicas. El maltrato supone un abuso de poder, es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima que no puede salir por sí sola de esa situación.
- Suelen estar provocadas por un **menor**, apoyado generalmente en un grupo, o por un **grupo de menores** contra una víctima indefensa. Nunca se intimida al grupo.
- Estas situaciones de maltrato se mantienen debido a la **ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores** y a las víctimas sin intervenir directamente (Díaz-Aguado, 2004). Es necesario tener presente que muchos de los procesos interpersonales del alumnado en el día a día permanecen ocultos a los adultos que le rodean.
- El **triángulo formado por el agresor, víctima y espectador**, con distinto grado de responsabilidad, es un esquema que se repite en todo fenómeno de maltrato y abuso entre iguales (Rosario Ortega).
- Los actos de intimidación y maltrato ocurren **en cualquier lugar y circunstancia**, si bien son menos frecuentes en aquellos momentos y lugares en que hay adultos presentes. También se pueden dar en la calle o a través de correo electrónico.
- Y por último, deberemos tener en cuenta que las víctimas, sea cual sea su edad, **no siempre cuentan los hechos**, y, cuando lo hacen, se lo dicen a los amigos, en menor medida a las familias y por último a los educadores.

*¿Sabías qué el noruego Dan Olweus es uno de los primeros en estudiar el fenómeno de la victimización en este entorno?, y fue él quien lo denominó como Bullying.*

## UNA PIRÁMIDE DE OBSERVACIÓN GUIADA:



### EL ÍJIME

El término íjime (acoso en japonés), se utiliza para describir las novatadas y las humillaciones que sufren los niños en las escuelas, aunque también se utiliza para describir, en las empresas niponas, las presiones de un grupo cuando pretende formar a los jóvenes reclutados o someter a los elementos perturbadores. Como los japoneses no son nada partidarios del individualismo, el objeto del íjime consiste en integrar a los individuos en el grupo y en acomodarlos a las reglas. Un dicho japonés lo resume claramente: “El clavo que sobresale se encontrará al martillo”.

El sistema educativo nipón fomenta entre los escolares un sentido de la rivalidad que desborda con mucho el marco escolar. Los docentes han considerado durante mucho tiempo que el fenómeno del íjime es un ritual de iniciación necesario para la estructuración psíquica del adolescente. La mayoría de los adolescentes perseguidores habían sido, a su vez, víctimas de novatadas por parte de sus mayores y se limitaban a repercutir y amplificar sobre sus camaradas más débiles las novatadas de las que ellos habían sido objeto. Dicho sistema, permitió que el íjime se convirtiera en un verdadero problema social. Cierta número de niños y niñas se suicidaron, otros dejaron de asistir a la escuela, hasta que se tomaron medidas para atajar esta plaga.

Pero, como todo el mundo se pregunta, ¿cómo puede suceder que una persona llegue al límite de aguantar hasta que ya no puede más, cómo no se queja desde el primer momento, qué lo hace tan invisible o permisible hacia el resto?

## Estate atento, en la mayoría de los casos el PROCESO de violencia entre iguales es muy sutil:

A veces, el acoso empieza con burlas o descalificaciones, y si se confronta al agresor con las mismas, las hace pasar por una broma, o rechaza de cualquier manera la comunicación directa.

El agresor, para mantener el poder, utiliza maniobras diversas que cada vez se vuelven más violentas. Se procura desbaratar el sentido crítico de la víctima para que no sepa quién tiene razón, se le somete a estrés, se le riñe, se le vigila, se le persigue, se le desacredita, se le descalifica, se le aísla... Si la víctima intenta defenderse, las humillaciones por poder o dominio darán lugar probablemente a un odio intenso, que puede llegar a convertirse en agresión física.

Las agresiones físicas son peligrosas por las lesiones que pueden producir, así como por el desgaste que provocan si son sistemáticas. Sin embargo, el acoso psicológico puede ser mucho más dañino por dos motivos: primero, porque puede invisibilizarse más a ojos de terceras personas, e incluso conseguir que la víctima asuma que tiene parte de la culpa de las agresiones que está sufriendo, y segundo porque por todo lo anterior el proceso puede alargarse mucho en el tiempo.



*Imagen obtenida del Informe Cisneros X Araceli Oñate Cantero (2006)*

El proceso de desgaste al que son sometidas las víctimas a través de agresiones de diversa índole y gravedad hace que, poco a poco, vayan agotando las fuerzas para defenderse, e incluso para pedir ayuda. Poco a poco la víctima se aísla cada vez más, ni ve una posible solución a su problema ni muchas veces espera que alguien crea la magnitud de las agresiones que está viviendo. Es, llegados a este punto, cuando las personas se auto-lesionan, o aparecen los intentos de suicidio.

El grupo amplifica este proceso, pues el agresor lo utiliza como testimonio o incluso como activo participante en el fenómeno. Tiende a reunir a su alrededor a sus miembros más dóciles; si una persona se niega a participar el grupo la rechaza y la convierte en chivo

expiatorio. Los educandos temen que, al mostrarse solidarios, se los estigmatice. El miedo puede generar conductas de obediencia en la víctima, pero también en las personas que dejan hacer y no dicen nada.

## 4. Y para detectar... Triángulo agresor-víctima-observador



### **UN TRIÁNGULO QUE NOS INCLUYE A TODOS Y TODAS: Claves para entender y actuar**

Cuando nos enfrentamos a esta situación tenemos que tener en cuenta las diferentes perspectivas de sus protagonistas, hay que desconfiar de las caricaturas y prejuicios; no se trata de colocar a un lado a los acosadores malos y a otro a las víctimas buenas. Entramos así en una relación en la que la actitud de uno puede modificar la de otro. **Una persona puede ser muy eficaz y encantadora en un contexto, y volverse torpe y hostil en otro diferente.**



La dificultad con la que hay que lidiar al analizar las situaciones de violencia entre iguales es intentar hallarles un remedio que emana del hecho de que la realidad exterior, visible para los testigos, no es la realidad de cada uno de los protagonistas. La única forma de que una situación cobre sentido es a través de la subjetividad de las personas. Lo que la persona acosada considera ofensivo, y el efecto que esa ofensa produce en ella, puede estar desproporcionado en relación a lo que le han hecho. La personalidad de un individuo influye en sus reacciones (y en la infancia y adolescencia se está formando esta personalidad). Una persona puede, mediante sus comportamientos, provocar en nosotros reacciones agresivas de las que podemos intentar defendernos (o no) pero que se nos imponen: ¡No puedo soportarlo! O peor ¡No le trago!; siempre hay ajustes posibles en una relación, cuando se llega al acoso es que las tentativas de adaptación han fallado.



### 4.1 LA VÍCTIMA:

Si bien no existe un perfil específico de las personas que sufren esta situación, suele coincidir que son niños y jóvenes con **falta de asertividad** (es la habilidad social que reúne las conductas y pensamientos que nos permiten defender los derechos de cada uno sin agredir ni ser agredido) y de **competencia social**.

Existen contextos o situaciones donde las personas corren más riesgo de estar en el punto de mira:

- **Personas atípicas:** Uno de los detonadores del acoso es el hecho de no aceptar la diferencia del otro, se trate de una persona o de un grupo: este rechazo puede rozar la discriminación y ser relativo a diferencias visibles como el sexo o el color de la piel, pero la mayoría de las veces suele aferrarse a diferencias sutiles, difícilmente perceptibles para los demás.
- **Personas que ocupan mucho espacio, o demasiado competentes:** algunas personas pueden temer a otras demasiado libres, o que tienen una personalidad muy fuerte, porque temen que les señalen su propia debilidad o les resten protagonismo.
- **Personas que se resisten al “formateo”:** son aquellas cuya personalidad resulta molesta: las personas honestas, escrupulosas, dinámicas...
- **Los que no se granjean buenas alianzas o una buena red de relaciones:** se ataca preferentemente a las personas aisladas y, en cuanto a las que tienen aliados, el acosador se las compone para romper los vínculos de solidaridad que les unen.
- **Las personas menos eficaces.**
- **Las personas temporalmente mas débiles:** a causa de otros problemas personales, familiares...

En la mayoría de los estudios realizados sobre este tema se menciona la necesidad de diferenciar otro tipo de víctima, aquella que se caracteriza por una tendencia excesiva e impulsiva a actuar, a intervenir sin llegar a elegir la conducta que puede resultar más adecuada a cada situación, con problemas de concentración, disponibilidad a emplear conductas agresivas, irritantes, provocadoras. A veces, las “víctimas activas” mezclan dicho papel con el de agresores. Las consecuencias sufridas a largo plazo son peores que las de las víctimas pasivas.



## 4.2. EL AGRESOR:

Tampoco existe un perfil de agresor, aunque sí hay un rasgo común a todos ellos, en mayor o menor medida: **la falta de empatía** (carencia de la capacidad de simpatizar, sentir en común, de ponerse en el lugar del otro. Describe la capacidad de una persona de vivenciar la manera en que siente otra persona y de compartir sus sentimientos, lo cual puede llevar a una mejor comprensión de su comportamiento o de su forma de tomar decisiones). No piensan que sus actos repercuten en otra persona que los siente y padece como un tormento, incluso puede llegar a pensar que la víctima se lo merece. A pesar de la impopularidad del agresor entre los compañeros, consigue el reconocimiento de estos demostrando que es fuerte al producir miedo y prepotencia.

Como ejemplos te ofrecemos los siguientes:

- **Las personalidades narcisistas:** son individuos desmesuradamente preocupados por su ego que, por consiguiente, tienen que triunfar a cualquier precio y ser admirados, ya que siempre están preocupados por la imagen que los demás tienen de ellos. En un momento en el que la sociedad nos habla de “mostrarse seguros” se esfuerzan por esconder sus fallos y debilidades. Entran en una dinámica en la que el individuo sólo existe a través de sus éxitos sociales, y sus atributos de poder. No tienen por qué tener comportamientos de acoso o agresivos, sin embargo, si se sienten demasiado invadidos en su ego y el contexto los favorece pueden volverse violentos. Siempre para mantener su imagen, evitan enfrentarse con el otro y decirle lo que no funciona, por miedo a fracasar en un conflicto abierto.

- **Los agresores malintencionados:** establecen con los demás relaciones basadas en juegos de fuerzas, desconfianza y manipulación. Les resulta complicado reconocer al otro en cuanto persona que puede complementarles con su diferencia, de modo que tienden a dominar para destruir todo aquello que les parezca que supone una amenaza. Este otro se torna malo, culpable de todo lo que les pasa. Es muy difícil conseguir el cambio, porque cuando se les desenmascara se colocan rápidamente como víctimas, y consideran su comportamiento como normal o al menos aceptable en la situación concreta.

Es importante resaltar que por mucho que pueda llegar a convertirse en un rasgo patológico, TODOS nacemos con el germen de la perversidad que está esperando desarrollarse si nuestra educación no nos enseña **valores** lo bastante sólidos y si el contexto lo favorece.

La metodología Scout es una fortaleza con respecto a la educación en valores, y el espacio donde se desarrollan nuestras intervenciones es un escenario óptimo de aprendizaje y refuerzo. Debemos utilizar esta fortaleza para fomentar actos solidarios, de tolerancia y respeto a la vez que se desarrollan estrategias de resolución pacífica de conflictos.



### 4.3. OBSERVADORES:

Olweus (1993) ha interpretado la falta de apoyo de los compañeros hacia las víctimas como el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás. Según el informe del Defensor del Pueblo (1999), tanto los adultos como los y las jóvenes se comportan de forma agresiva después de observar un acto de agresión. En el caso del maltrato entre iguales, se produce un **contagio social**, que inhibe la ayuda, e incluso, facilita la participación en actos intimidatorios por parte del resto de compañeros que conocen el problema, aunque no hayan sido protagonistas, inicialmente, del mismo. Dicho factor es primordial para entender la regularidad con la que actos de esta índole pueden producirse bajo el conocimiento de un número interesante de observadores, que en general, son los compañeros y compañeras del entorno de las víctimas. En algunos casos, se ha comprobado que es el miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y

convertirse en blanco de agresiones, lo que impide que los observadores que sienten que deberían hacer algo, lo hagan.

Además, los observadores pueden actuar a veces de agresores. En los grupos, las personas actúan a veces como seres inmaduros que necesitan depender de otros. Les falta coraje y no consiguen desmarcarse del resto y pensar por sí mismos. Así es como siguen a ciegas a los y las líderes del grupo, obedecen todas las consignas por absurdas que parezcan, sin preguntarse acerca del sentido de lo que hacen y con la esperanza de que si están conformes y se anticipan a lo esperado, estarán protegidos. Cuanto más fuerte es la cultura del grupo, más incómodo es no sumarse a ella; corre uno el riesgo de que lo marginen o lo acosen, de modo que prefiere pensar como los demás, o más bien como creen que piensan los demás.

Ante las actuaciones agresivas que son exitosas y reciben una recompensa, en el espectador se produce una bajada de las actitudes inhibitoras para actuar de forma agresiva. En el fenómeno “*bullying*” la recompensa para el que ataca sería su imposición y actuación sobre la víctima, la cual no es capaz de reaccionar, quedando “sometida”. Si los observadores no actúan en contra del agresor, esto supone que el agresor quedará sin ninguna acción punitiva por su acto agresivo, con lo que aumentará su ocurrencia, dado que ésta obtiene recompensa (atacar a la víctima), y no obtiene castigo (reprobación de compañeros y adultos).

El hecho de que los y las “*bullies*”, en ocasiones, participen en grupo o acompañados de otras personas en acciones violentas, produce como consecuencia una disminución de la percepción de la **RESPONSABILIDAD PERSONAL**. Los sentimientos de culpa se producirán al hacerlo en solitario, aquí se reducen al ser mitigados por el amparo grupal.

Cuando la víctima atesora en su persona insultos, desprecios, ataques continuados, etc., y todo ello sucede en grupo, y con el beneplácito de los compañeros, se puede ver en la víctima a una persona a la que no le importa que se le hagan esas y otras acciones. Entonces, el grupo lo vería como normal y “merecedora de lo que pasa”. Esta percepción supone una reducción de la culpabilidad, para los agresores.

Como dijo Aristóteles, “no existe opinión, por absurda que sea, que los hombres no hayan adoptado rápidamente cuando se les consigue persuadir de que es aceptada por la mayoría”.

### **LOS ADULTOS**

*Los adultos no nos percatamos de los hechos relacionados con el “bullying” por muchos motivos, tal como queda reflejado en el informe Monbuso (1994). Dicho informe indica que el 50,6% de los padres y madres no sabe que sus hijos son víctimas. Pocas veces acuden las víctimas a terceras personas, externas al ámbito familiar (lugar de referencia) o a aquel en el que se producen las agresiones. Por ello, como scouts debemos tener en cuenta este dato y propiciar la comunicación y el clima adecuado.*



## 4.4. ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS PARA CADA UNO DE LOS VÉRTICES DE ESTE TRIÁNGULO?

La consideración de la gravedad del bullying no depende tanto del acto en sí como del efecto que el acto tiene sobre la víctima, ya que estos comportamientos pueden tener repercusiones dramáticas sobre el futuro de los niños.



### 4.4.1 Consecuencias para la víctima

La víctima es la que puede sufrir consecuencias más nefastas, ya que, puede concluir, sentirse violentado, desprotegido, humillado, aislado, indefenso, mostrar un alto grado de ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia al Grupo Scout, riesgos físicos, conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de su persona.

En algunos casos se ha llegado a **culpabilizar** de la situación que está viviendo, lo que les puede llevar a desarrollar también respuestas agresivas.

- **Renuncia:** la víctima renuncia a defender sus derechos, pues piensa que esto puede provocar nuevas y más graves agresiones. Las actitudes de evitación pueden servir para esquivar la situación de emergencia, pero no modifican la existencia de las agresiones: el agresor puede actuar con pequeños toques que la desestabilicen, aunque no llegue a explotar su ira.
- **Confusión:** o no se atreven a quejarse, o no saben hacerlo. Esta confusión genera tensión, estrés. Fisiológicamente, tiene diversas manifestaciones: dolores de cabeza, de estómago, musculares...
- **Duda:** las víctimas así como los eventuales testigos no pueden o no quieren creer lo que tiene lugar ante sus ojos, puesto que tanta violencia sin motivo les resulta inimaginable. Frente a esto, buscan explicaciones a lo que ocurre, y al no encontrarlas tienden a buscar la respuesta dentro de sí mismos ¿qué estoy haciendo mal? Y pierden toda la seguridad en sí mismos.
- **El Miedo:** están permanentemente en vilo, a la espera de un gesto amenazante, de una mirada, de una palabra hiriente.
- **El aislamiento:** a la hora de afrontar lo que les pasa las víctimas se sienten solas.

*Quien sufre maltrato, suele sentirse solo, infeliz y atemorizado, perdiendo la confianza en sí mismo y en los y las demás. El bullying produce un elevado estrés psíquico, con graves repercusiones que desembocan en miedos físicos y psicológicos y una anulación de la personalidad e identidad del niño, llegándose en casos extremos a tendencias suicidas. La imagen que adquieren de sí mismos puede llegar a ser muy negativa, en cuanto a su competencia social y académica, conductual y de apariencia física.*



#### 4.4.2. Consecuencias para el agresor:

**El agresor no queda libre de las consecuencias indeseadas:**

- **Aprendizaje:** puede suponer para el/ella un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos mediante la presión y la violencia.
- **Refuerzo:** la conducta del/la agresor/a obtiene, de esta forma, un refuerzo sobre el acto violento como algo bueno y deseable,
- **Estatus:** se constituye como método para obtener un estatus en el grupo, o un reconocimiento social por parte de los demás.

Si ellos aprenden que esa es la vía para establecer los vínculos sociales, equivocadamente, generalizarán esas situaciones y actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde seguirán siendo molestos.



#### 4.4.3. Consecuencias para los observadores:

Los espectadores no permanecen ilesos, contrariamente, a lo que ellos pueden pensar:

- **Aprendizaje:** sobre cómo comportarse ante situaciones injustas.
- **Refuerzo:** de las posturas individualistas y egoístas, y lo que es todavía mucho más peligroso, un escaparate para valorar como importante y respetable la conducta violenta.
- **Desensibilización:** que se produce ante el sufrimiento de otros, a medida que van contemplando acciones repetidas de violencia ante las cuales permanecen impasibles, no interviniendo activamente para evitarlas en la medida de lo posible.

Por otro lado, también se indica que, aunque el espectador reduce su ansiedad de ser atacado por el agresor, en algunos casos, podría sentir una sensación de indefensión, semejante a la experimentada y vivida en propia carne, por la víctima. Además, en algunos casos la culpabilización por no haber intervenido en el proceso de acoso, sobre todo cuando éste tiene las consecuencias más nefastas, puede hacer que los observadores presenten también cuadros de ansiedad o depresión, aunque más leves que en el caso de las víctimas.

## 5. ¿Qué hacer como educadores?

Como primera idea fundamental, todos debemos tener la convicción de que **la violencia entre iguales**, sea en la forma que sea, es **intolerable**. El mensaje que transmitimos a los educandos respecto al ejercicio de la solidaridad con el otro, de la preocupación de unos por otros, es la base de la educación para la vida y la convivencia.

Es posible cambiar los factores que contribuyen a producir respuestas violentas, ya sea los dependientes de la actitud y el comportamiento o los relacionados con situaciones sociales, económicas, políticas y culturales más amplias. **La violencia se puede prevenir.**

### 5.1 Prevención:

Podemos trabajar en nuestros Grupos Scouts todas aquellas estrategias de prevención que promueven el aprendizaje. Siguiendo el planteamiento de Menéndez (2006), deberemos incidir en:

- La formación de un espíritu crítico que sepa actuar y reflexionar ante los distintos acontecimientos que se dan en nuestra sociedad.
- El desarrollo de actitudes de responsabilidad con respecto a las actuaciones propias.
- El uso de los medios de comunicación como una fuente de educación, información y comunicación, cuyo mal uso puede conllevar a la desinformación, la incomunicación y la falta de educación.
- El uso de los videojuegos como elemento de ocio y diversión entre amigos, fomentando el uso de juegos educativos (karaoke, deportes, etc.).
- La formación continua en esta materia como educadores.
- La transmisión de nuestros conocimientos a los padres de los chicos y chicas para que también ellos sepan como actuar.
- El trato adecuado de los valores que imperan en la sociedad: valoración del poder, éxito sin esfuerzo, consumismo exacerbado, competitividad extrema, la violencia como símbolo de superioridad o la búsqueda del placer; para que no se conviertan en contravalores que se opongan al esfuerzo, la auto-motivación, el control de los impulsos y las emociones, etc.

**Algunas de las actuaciones que desde nuestra posición podemos llevar a cabo para evitar que nuestros chicos se conviertan en alguno de los protagonistas del bullying son las siguientes:**

- Practicar con ellos técnicas de resolución de conflictos y tolerancia.
- Realizar talleres para la concienciación a los chavales sobre los derechos de las personas.
- Llevar a cabo charlas, debates, foros de información sobre qué es el bullying. Hay muchos casos en los que los propios educandos no saben que están haciendo o sufriendo bullying, sobre todo en las primeras etapas.
- Apoyarnos en las secciones mayores, como observadores de esta situaciones, confidentes de los mismos y ejemplos para ellos.

Otras acciones más concretas para evitar que nuestros chicos se conviertan en protagonistas de una situación de violencia entre iguales son:

- Potenciar su autoestima y confianza en sí mismos.
- Potenciar en ellos la amistad (ya que la falta de amigos incrementa el riesgo de convertirse en víctima y hace que disminuya más su impopularidad y su aislamiento). Ayudarles para que sean amigos de todos y muestren especial simpatía hacia los que se encuentran más solos.
- Podemos aprovechar los últimos casos de Bullying difundidos por la TV para hablar con ellos. Puede ser que haya sido espectador de alguna situación de abuso y es bueno hablar con él para saber qué piensa, qué soluciones podrían dar, para orientarle y ayudarle a formar su conciencia.

Es evidente que todos y cada uno de estos objetivos serán más efectivos cuanto antes se comiencen a trabajar, y aunque la frecuencia de los enfrentamientos sea mayor en las secciones en las que conviven los y las adolescentes, tendremos que empezar a aplicar las técnicas de mediación desde los más pequeños para obtener una buena prevención.

Del mismo modo, tenemos que ser realistas y entender que no podemos eliminar todos los conflictos entre los chicos y chicas con los que trabajamos, así, trabajar con otras asociaciones que, al igual que nosotros, se preocupan por la formación de los chavales dentro de una cultura de paz, puede proporcionarnos, tanto a nosotros como educadores, como a los chicos y chicas como educandos, los recursos necesarios para estar aún más cerca de nuestros objetivos finales.

## 5.2 Intervención

Nosotros como educadores scouts debemos ser capaces de detectar este fenómeno entre nuestros chavales, siempre que se dé de forma directa o indirecta. Ante una situación así debemos intervenir como mediadores. No podemos olvidar que la represión en estos casos no funciona.

### 5.2.1. La observación sistemática

Nuestro plan de actuación debe comenzar por observar sistemáticamente el tipo de conductas que manifiestan nuestros educandos. Los niños tienen la habilidad de esconder sus sentimientos y puede ser que estén sufriendo bullying en sus actividades dentro del Grupo Scout o en otros ámbitos sociales.

**Hay toda una serie de signos y comportamientos, que se salen de lo habitual, y que pueden ser claves para descubrir a la víctima:**

- Problemas para conciliar el sueño y aparición de pesadillas.
- Dolores de estómago, de cabeza, musculares, sin causa aparente.
- Disminución repentina del rendimiento académico.
- Comportamiento extraño: inusualmente tranquilo o inusualmente nervioso.
- Parece extraño o huidizo.
- Temor a salir de casa o a ir al Grupo Scout.
- Finge enfermedades o dolencias para no salir de casa.
- Cortes o arañazos frecuentes en partes de su cuerpo o rasguños en sus ropas.
- Pérdida frecuente de dinero o material.

Las manifestaciones de alguna de estas conductas no siempre se deben a situaciones de maltrato, por lo que es esencial hablar con nuestros educandos para tratar de conocer lo que les está ocurriendo.

**Indicios que nos pueden llevar a pensar que un joven es un posible maltratador:**

- Si muestra conductas excesivamente violentas hacia sus amigos, sección, etc.
- Si tiene objetos diversos que no son suyos y cuya procedencia es difícil de explicar.
- Si a menudo cuenta mentiras para justificar su conducta.
- Si otros padres y madres o educandos se quejan de que agrede frecuentemente a otras personas.
- Si percibimos que ciertos compañeros rehuyen su presencia.

### 5.2.2. La mediación

Debemos buscar el tipo de actuaciones que permitan la resolución de conflictos. Es importante tener en cuenta que la salud emocional y física de nuestros chicos está en juego si no se interviene ante un fenómeno de bullying sostenido en el tiempo.

Lo primero que debemos hacer para plantearnos cómo actuar ante conflictos de violencia entre iguales, es conocer qué es un mediador de conflictos y cuales son las cualidades más importantes que debe poseer para poder adoptar las conductas más adecuadas.

Podemos entender la figura del mediador como aquel que intercede entre dos posturas contrapuestas con el fin de alcanzar un consenso o un acuerdo (López, 2007), o también como aquel que se interpone entre dos o más que riñen o contienden, procurando reconciliarlos y unirlos en amistad (RAE, 2001). De esto podemos deducir que el mediador no es un juez, ni un orientador, ni un consejero, ni un abogado, ni un árbitro, y que por lo tanto ni decide, ni recomienda ni aconseja, simplemente ha de limitarse a conducir el diálogo -facilitar y orientar el proceso- y estimular a las partes a encontrar una solución creativa, mutuamente compartida.

### ¿Cuáles son las cualidades del mediador?

Una vez que hemos definido cuál debe ser la postura del mediador en un conflicto, pasamos a detallar una serie de cualidades (Zurita, s.f.), que bien porque se posean de forma innata o bien porque se desarrollen intencionadamente, son recomendables si queremos llegar a ser buenos mediadores de conflictos:



**Neutralidad:** para ser mediadores eficaces debemos mantener un papel imparcial con respecto a las diferentes partes involucradas en el conflicto, absteniéndonos de proyectar nuestro propio juicio, aun cuando estemos en desacuerdo con la solución adoptada.

**Flexibilidad:** debemos estimular la fluidez en las comunicaciones, evitando que se prolonguen por discusiones improductivas y no constructivas.

**Inteligencia:** poseer una mentalidad ágil y eficaz ayuda a ver las cuestiones desde distintos puntos de vista, tratar hechos complejos y analizar los problemas, facilitando el camino de la resolución.

**Paciencia:** es importante que esperemos el tiempo necesario según lo requieran las partes para llegar a un acuerdo.

**Empatía:** debemos ser capaces de valorar las percepciones, miedos e historia que cada parte revele en la discusión para llegar al punto de confianza suficiente y necesario con éstas.

**Sensibilidad y respeto:** tenemos que ser respetuosos con las distintas partes y sensibles a sus valores.

**Escucha activa:** las partes deben sentir que como mediadores hemos escuchado las respectivas presentaciones de los hechos.

**Imaginación y habilidad en recursos:** capaces de aportar y generar ideas nuevas.

**Energía y capacidad de persuasión:** a través de la conducción del proceso hay que intervenir eficazmente para lograr flexibilidad en las partes sin llegar a ser autoritario.

**Capacidad para tomar distancia en los ataques:** si alguna de las partes hace un comentario despectivo o agresivo hacia el sistema de mediación o hacia el mediador, es conveniente no actuar a la defensiva, de lo contrario se establecería una nueva disputa.

**Objetividad:** es conveniente que el mediador esté desligado del aspecto emocional de la disputa.

**Honestidad:** no debemos prometer a las partes algo que no podamos cumplir.  
Digno de confianza: debemos guardar confidencialidad y las partes tienen que ser conscientes de que esto será así.

**Tener sentido del humor:** necesario para aflojar tensiones y crear un clima favorable.

**Perseverancia:** cuando las partes llegan lentamente al acuerdo, como mediadores debemos soportar la espera y la ansiedad que esto provoca.

No olvides que tú, como educador scout, eres una referencia para los educandos y que, a veces, somos nosotros mismos quienes podemos iniciar situaciones que tienen consecuencias negativas para la persona que las recibe. Cuida tu manera de expresarte, tus gestos, aplica tu autoridad de manera equilibrada y equitativa con todos y comparte tus opiniones educativas y criterios con los otros miembros de tu Grupo Scout para establecer unos límites homogéneos de actuación.

### 5.2.3. La escucha activa

La escucha activa adquiere un papel protagonista en este tipo de situaciones y la podemos aplicar como educadores y también enseñarla a nuestros educandos para que adquieran este tipo de habilidades sociales.

**Estas, son sus fases:**

- 1) **Mostrar interés:** tanto de forma verbal como no verbal.
- 2) **Clarificar:** emplear las diversas estrategias para clarificar la información y comprender lo que nos quiere transmitir la persona.
- 3) **Parafrasear:** Supone repetir con nuestras palabras lo que nos quiso transmitir el interlocutor/a, para asegurarnos de comprender la situación.
- 4) **Reflejar:** Aquí reflejamos los sentimientos de nuestro interlocutor/a, y esto ayuda a que el /ella clarifique sus sentimientos.
- 5) **Resumir.**

## QUÉ NO HACER EN LA ESCUCHA ACTIVA:

- 1) No interrumpir al que habla.
- 2) No juzgar.
- 3) No ofrecer ayudas o soluciones prematuras.
- 4) No respetar lo que la otra persona está sintiendo.
- 5) No contar tu historia mientras la otra persona necesite hablar.
- 6) No contra-argumentar (ejemplo: me siento mal ..... Y yo también).
- 7) Evitar el síndrome de experto (tener la respuesta antes de que el interlocutor remate).

## Y como Grupo Scout ¿Qué podemos hacer ante un caso de violencia entre iguales?

- 1) **Recabar más información** para ver si realmente está ocurriendo un caso de bullying.
- 2) **Ponernos en contacto** con los padres de las dos familias implicadas y buscar unas líneas de intervención paralelas tanto dentro del Grupo Scout como fuera de él.
- 3) Fijar una **estrategia de intervención** para detener inmediatamente el daño que se está produciendo y que ésta sea implementada por todas las secciones, informando a la familia de esta estrategia.
- 4) **Establecer una solución adecuada** y ajustada a la intensidad de la falta y al daño ejercido, tanto para el agresor, como para la víctima y los observadores.

## 6. Herramientas

A lo largo de este manual hemos incluido algunas estrategias de actuación para detectar e intervenir situaciones de violencia. A continuación vamos a desarrollar las herramientas y habilidades sociales que te ayudarán a complementar las acciones, consejos y objetivos anteriormente descritos.

Existen muchas definiciones para explicar el concepto de habilidades sociales, pero todas ellas contienen el siguiente común denominador: "SON UN CONJUNTO DE COMPORTAMIENTOS EFICACES EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES".

Estas conductas son APRENDIDAS. Facilitan la relación con los otros, la reivindicación de los propios derechos sin negar los derechos de los demás. El poseer estas capacidades evita la ansiedad en situaciones difíciles o novedosas. Además facilitan la comunicación emocional y la resolución de problemas.

### 6.1. La Autoestima

Cuántas veces hemos realizado talleres de autoestima para valorar la imagen que tenemos de nosotros mismos, sin ser suficientemente conscientes de la poderosa arma educativa de que se trata. De ella depende en buena parte nuestro equilibrio emocional,

nuestra forma de enfrentarnos a los quehaceres cotidianos y, en definitiva, nuestra manera de relacionarnos con el mundo que nos rodea. Así, educar favoreciendo el desarrollo de una autoestima positiva, es educar con lo que en psicología moderna se ha llamado "Inteligencia Emocional". Pero... ¿cómo favorecer una autoestima positiva?

En general, los niños y jóvenes que desarrollan una alta autoestima son aquellos que saben que sus éxitos, conductas y formas de ser son valoradas. Y si lo saben no es sólo porque lo intuyan, sino porque en sus diferentes contextos sociales se lo han hecho saber de la forma más evidente: diciéndoselo.

Cada reacción de los demás añade o quita algo de lo que el niño y joven siente sobre su valía. Y, puestos a valorar, es necesario saber que las reacciones de las personas que rodean al niño y al joven son más importantes que la posesión o ausencia de cualquier habilidad o defecto concreto.

La autoestima se construye a partir de las propias comparaciones con los demás y de acuerdo con las reacciones de los demás hacia él o ella. Las reacciones de las personas que son más importantes para los niños y jóvenes desde el punto de vista afectivo son las que producen más impacto en su autoestima. Estas personas actúan como espejos en los cuales ellos ven reflejada la imagen de sí mismos y, a través de ellas, se va conociendo y va percibiendo el grado de aceptación y aprecio que producen sus actuaciones y su propia persona. Es como si la imagen que se ve reflejada apareciera distorsionada por los sentimientos y expectativas de la persona-espejo.

Es muy importante tener en cuenta que la percepción que tienen los niños de las reacciones de sus compañeros de sección, amigos, scouters, familia no se alimentan exclusivamente de las palabras que dicen. Se dan cuenta de todo y valoran mucho las actitudes que acompañan a las palabras.

En este sentido, los niños y jóvenes necesitan saber que sus educadores les apoyan y confían en sus posibilidades y que respetan sus diferencias, a la vez que fomentan ese mismo respeto en los demás niños y jóvenes de la sección.

No podemos olvidar que la seguridad en uno mismo es fruto del convencimiento de que se tiene capacidad suficiente para manejar algunas situaciones con éxito y que se puede ofrecer algo valioso a los demás, y como hemos podido inferir antes los niños y jóvenes que son víctimas de situaciones de violencia acaban perdiendo esta seguridad o simplemente nunca han tenido la suficiente. Además, las características de una situación no son permanentes, podemos pasar de una situación de tranquilidad y aceptación a otra completamente contraria, por eso, es necesario estar atentos a los cambios que se producen en el funcionamiento social de los Grupos Scouts.

## 6.2. La asertividad

Todos utilizamos los tres estilos básicos de comportamiento descritos a continuación, según la situación y los factores.

- **El comportamiento sumiso:** es pasivo e indirecto. Comunica un mensaje de

inferioridad. Al ser no asertivos permitimos que los deseos, necesidades y derechos de los otros sean más importantes que los nuestros. El comportamiento no asertivo ayuda a crear situaciones donde pierden unos y ganan otros. Una persona que se comporta de manera no asertiva pierde mientras les permite ganar a los otros (o en el mejor de los casos, no es tenido en cuenta). Si seguimos este camino nos convertimos en víctimas.

- **El comportamiento agresivo:** es más complejo. Puede ser activo o pasivo. La agresión puede ser directa o indirecta, honesta o deshonesto, pero siempre comunica una impresión de superioridad e irrespeto. Cuando somos agresivos colocamos nuestros deseos, necesidades y derechos por encima de los de los demás. Intentamos imponer nuestro parecer sin permitirles a los demás que tomen decisiones. Por lo general un comportamiento agresivo es inapropiado porque viola los derechos ajenos. La gente que se comporta en forma agresiva puede ganar asegurándose de que los demás pierdan, pero al hacerlo se enfrentan a desquites posteriores. A nadie le gustan los pendencieros.

- **El comportamiento asertivo:** es activo, directo y sincero. Comunica una impresión de respeto por sí mismo y por los demás. Siendo asertivos vemos nuestros deseos, necesidades y derechos iguales a los de los demás. Buscamos resultados donde ambas partes ganen. Una persona asertiva influye en los demás, escuchando y negociando, y logra que otros cooperen de buena voluntad. Este comportamiento enriquece las relaciones sociales.

Dicho todo esto podemos decir que no podemos clasificarnos en cada uno de estos tres tipos de comportamiento. Todos tenemos en mayor o menor proporción algo de cada tipo. Pero lo que nos interesa es aumentar nuestro nivel de asertividad en detrimento de los otros tipos.

El comportamiento asertivo es el que debemos fomentar en los educandos y en nosotros mismos, ya que mejora las relaciones sociales, permite opinar y actuar libremente sin herir a los demás, y previene las situaciones de violencia en general.

### 6.3. La empatía

Uno de los elementos clave que forma parte la **inteligencia emocional**, es la **empatía**, la cual pertenece al dominio interpersonal. La empatía es el rasgo característico de las relaciones interpersonales exitosas.

Pero, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de empatía? La empatía no es otra que la habilidad para estar consciente de, reconocer, comprender y apreciar los sentimientos de los demás. En otras palabras, el ser empáticos es el ser capaces de "leer" emocionalmente a las personas.

Es sin duda una habilidad que, empleada con acierto, facilita el desenvolvimiento y progreso de todo tipo de relación entre dos o más personas. La empatía viene a ser algo así como nuestra **conciencia social**, pues a través de ella se pueden apreciar los sentimientos y necesidades de los demás, dando pie a la calidez emocional, el

compromiso, el afecto y la sensibilidad.

La empatía va unida a otras habilidades de comportamiento importantes como la calidad de la interrelación, el desarrollo moral, la agresividad y el altruismo.

Existen diversas teorías que se refieren al desarrollo de la empatía en los niños, estableciendo que, desde que nacemos, el ser humano es capaz de experimentar un estado de tristeza personal en respuesta a la tristeza de otros.

Un aumento de empatía se da cuando crece el conocimiento personal acerca del otro, esa es la razón por la que se da más en amigos que en desconocidos; al aumentar el intercambio de información existente entre los amigos, aumenta el grado de empatía que se siente hacia ellos.

Es en ese sentido, donde tenemos que trabajar, dando a conocer a los chavales los puntos de vista de los otros, haciéndoles respetar las diferencias de los demás y haciendo respetar también las suyas, para garantizar una convivencia pacífica y una buena comunicación, y más aún cuando sabemos que ésta es una de las carencias del perfil del acosador.

## 6.4. Resolución de conflictos

El conflicto es toda actividad en la que unas personas contienden con otras por la consecución de uno o varios objetivos. Implica desarmonía, incompatibilidad y pugna entre dos partes independientes.

Puede originarse sencillamente en la apreciación de diferencias en cuanto a necesidades o intereses, que no se satisfacen simultáneamente o en forma conjunta debido a incompatibilidades en los valores o en la definición de la situación, por competencia o por escasez de recursos. Lo que viene a querer decir que uno va con un objetivo que el otro, posiblemente, está dispuesto a obstaculizar o a no facilitar.

Al detectar un conflicto, influyen factores como el contexto físico (dónde y cuándo), social (quiénes) y de las cuestiones concretas que lo determinan (qué es lo que está en disputa y en qué orden de prioridades).

Los conflictos dan la oportunidad de aprender, ya que la obligación de hacer siempre lo correcto reprime la iniciativa, por ello una posibilidad al enfrentarnos a éste es transformar el conflicto en una **oportunidad** de crecimiento. Por el contrario, de la otra **parte el conflicto significa ira, odio, traición o pérdida. Pero el problema no es el conflicto, sino nuestra respuesta a él.**

Los conflictos se suelen resolver ejerciendo la autoridad, castigando. Tampoco es común que se indaguen las causas y motivaciones de una agresión, por lo tanto se “arreglan” los incidentes pero no se resuelven los conflictos, ya que sus causas últimas quedan sin revelar. **Es en este sentido, donde tenemos que hacer hincapié.**

Cuando se tiene un conflicto, lo primero que se tiene que hacer es no dejar llevarse por la situación, ni por la tensión de la disputa.

### 6.4.1. Pasos a seguir para la resolución de conflictos:

**Para comprender el conflicto es necesario aprender a mirarlo, sin dejarnos influenciar por las primeras impresiones, y analizarlo sin prisas. Para una mejor comprensión del conflicto podemos distinguir:**

1) Obtener los datos básicos del tema en cuestión; ¿Qué pasó?, ¿entre quiénes?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Cómo? y ¿por qué?

Normalmente hay un acontecimiento en particular que lo origina. Se puede referir a ese momento como “la gota que colma el vaso”. Es un momento específico del que surge una contienda abierta. Ese momento, que causó el conflicto, es importante porque señala el desarrollo de la relación y el punto en que aumentó la tensión. A veces, esa gota que colmó el vaso y el problema que conllevó serán el único punto que separa a dos personas, y por tanto, el único asunto a tratar. Pero en la mayoría de los casos, sólo representará el asunto saliente que empujó a la relación a un nivel de contrariedad intensa.

2) Atender al proceso: es la historia del conflicto, la manera en que el conflicto se desarrolla y cómo los educandos/as tratan de resolverlo, para bien o para mal. Hay que tomar en cuenta el proceso que el conflicto ha seguido hasta ahora, la necesidad de un proceso que parezca justo a todos los involucrados, la comunicación y el lenguaje con que se expresan, lo que se necesita para establecer un diálogo constructivo. Muchas veces en las disputas las diferencias no vienen sólo a raíz de cómo ocurrieron los hechos, de los desacuerdos en el pasado, sino también de cómo resolverlo, como encararlo hacia el futuro. Por eso no hay que ver a los problemas como estáticos, sino como procesos dinámicos, en evolución.

3) El problema: es necesario tomar en cuenta los intereses y las necesidades de cada uno, las discrepancias fundamentales y valores que les alejan, las diferencias de cada uno sobre el procedimiento a seguir. Desde esta perspectiva habrá que hacer un análisis organizado del conflicto, de los distintos aspectos que lo conforman y diferenciar, fundamentalmente, lo que es el “meollo” o nudo central del problema, de sus aspectos secundarios.

Cuando, como educadores scouts, percibimos el conflicto en términos relacionales, lo reducimos a términos dicotómicos, simplistas, antagónicos: yo mando - él/ella no obedece, yo enseño - él/ella no aprende. Se asumen como posturas mutuamente excluyentes, incompatibles “o tú o yo”. Se los asocia a una relación o comunicación agresiva o de discriminación tanto física como verbalmente, en el nivel explícito o implícito entre dos o más miembros de la sección.

***Un modelo de educación que vea el conflicto como algo escabroso, que avergüence y que ponga en evidencia la incompetencia, es un modelo que no respeta la verdadera diversidad de las personas, sino que premia y estimula al que acepta la homogeneización.***

***Una de las perspectivas del conflicto es la crítica. En ella el conflicto es necesario para la transformación de las prácticas y los valores educativos, promoviendo la resolución pacífica y constructiva de conflictos, rescatando en éste, por lo tanto, su dimensión educativa. Esta forma de afrontar un conflicto aboga por la participación y colaboración.***

## 6.4.2. Variables de los conflictos:

Los conflictos pueden responder a disputas por:

- **Problemas de relación:** emociones fuertes, distintas o falsas percepciones, estereotipos, escasa o falsa comunicación o conducta negativa repetitiva. Agresión, lucha, diferentes patrones de conducta o en las expectativas de conducta. Insultos, desvalorización.
- **Problemas de información:** falsa o falta de información, diferentes puntos de vista o interpretaciones de la información, sobre lo prioritario y el procedimiento a seguir con respecto a dicha información y su evaluación. Rumores, confusión, malos entendidos o interpretaciones. Estos dos primeros tipos de conflictos son los que responden más a niveles interpersonales de las disputas.
- **Intereses y necesidades incompatibles:** de recursos sustantivos, de contenido, o de procedimiento. Por necesidades psicológicas. Por la actividad, el trabajo o las tareas. Por tener, acceder, prestar tiempos/espacios/recursos/objetos. Aquí se sitúan los conflictos en torno a la definición del proyecto educativo de grupo.
- **Por preferencias, valores o creencias:** criterios para evaluar conductas, percepciones morales, estilos de vida, ideología, de valores cotidianos o últimos, sobre uno mismo o sobre los otros. Sobre las normas de convivencia. Implica la forma de entender el mundo: bueno/malo, verdadero/ falso, justo/injusto. Se trata de sistemas de creencias (percibidos como) incompatibles. Incluye también los conflictos en torno a la pluralidad de pertenencias e identidades.
- **Conflictos estructurales:** cómo se estructura una situación, definiciones de roles, condicionamientos temporales, relaciones geográfico-físicas, poder o autoridad desigual o en competencia, control de los recursos, condicionamientos legales. Estructuras desiguales, opresivas; escasez de recursos.

## 6.4.3. Tipologías del conflicto

Teniendo en cuenta distintas variables, podemos realizar una serie de tipologías que distinguen varias clases de conflictos, y que nos ayudan a entender cada uno de ellos. Por ejemplo, los conflictos pueden ser agresivos, o por el contrario, resultar no agresivos. A continuación os mostramos una clasificación de los mismos:

- a) **Competición:** Yo gano, tú pierdes.
- b) **Evitación o retirada:** Yo pierdo, tú pierdes
- c) **Acomodación:** Yo pierdo, tú ganas.
- d) **Pacto o capitulación:** Ambos perdemos un poco y ganamos un poco. Negociación, regateo.
- e) **Cooperación:** Yo gano, tú ganas.

Una vez que verifiquemos el tipo de conflicto, teniendo en cuenta todas las circunstancias que contribuyeron al mismo, hará falta en primer lugar, una actitud distinta ante el mismo. Perderle el miedo al conflicto es fundamental para hacerle frente y trabajarlo de forma constructiva.

Una mala regulación del conflicto abrirá paso a crear violencia, con la aparición del deseo de causar el máximo daño posible a la otra parte, ahora vista como enemigo, generándose de este modo equilibrios inestables, ya que se incrementa la espiral de violencia. Una regulación positiva de un conflicto también se preocupa por la continuidad de la relación, por el otro, y es más probable la aparición de soluciones estables si es que ésta se ha alcanzado por vía de la cooperación.

#### 6.4.4. Estrategias de prevención e intervención del conflicto.

Todos nosotros formamos parte del sistema en el que confluyen la aparición de determinados condicionantes, por lo tanto, es necesario implicar a todo el Grupo Scout y ver el conjunto de elementos del conflicto. El objetivo de este ENFOQUE CENTRADO EN EL SISTEMA es conseguir un clima dentro del Grupo Scout capaz de prevenir conflictos, a la vez que es capaz también de canalizarlos en determinadas estrategias:

- Política de grupo: será dictada por las normas del Grupo. Un código de conducta conocido y aceptado con normas para todos, breves, claras y aplicadas de forma contundente.
- Crear un ideario contra la violencia, para combatirla, creando un clima protector: denunciando actos que atentan contra la buena convivencia del grupo, eliminando el estigma del chivato, obligando a los violentos a confrontarse verbalmente y permitiendo a las víctimas expresar sus miedos.
- Estableciendo cauces para que los conflictos sean afrontados de forma constructiva (diálogo, mediación, etc.). Para una correcta interacción es necesario un adecuado conocimiento de las reglas de interacción, de comunicación, de cooperación.
- Crear comunidad: aprender a convivir, participar, ya que el bienestar del otro redundará en el propio. Con trabajo en equipo, buscando colaboración con los padres/familias, mejorando la relación educador/educando: cercana, con espacio para la comunicación. Este vínculo proporciona seguridad, confianza y autoestima.

Luego, además, conciliar la política y práctica del grupo con las de la sección, siendo coherentes y aplicando los criterios de actuación.

#### 6.4.5. Programas de resolución de conflictos.

El desarrollo de este tipo de programas no sólo contribuye a la mejora del clima del grupo, convirtiéndolo en más democrático, participativo y tolerante, también repercute en el clima dentro del trabajo de cada sección, por lo que facilita el proceso educativo, ya que habrá más colaboración y mejor comunicación. Estos aspectos llevan a una madurez en las habilidades sociales de los educandos, siendo más dialogantes y negociadores, responsables (se comprometen con su palabra), respetuosos y tolerantes con las diferencias.

Para ello se propone la búsqueda de soluciones negociadas y consensuadas dentro del grupo, capaces de conciliar las diferencias que puedan surgir en el compartir cotidiano. Este paso es fundamental, no sólo porque mejora el clima de cada sección, sino por la disminución de la conflictividad en el mismo.

Siempre es mejor motivar al grupo para que se creen vínculos de pertenencia, complicidad y confianza recíprocos. Partiendo de fomentar lo bueno, no de evitar lo malo. Pero cuando esto no es suficiente, surgen las distintas estrategias para la resolución de conflictos.

## **Anímate y prueba a desarrollar estas habilidades**

### **APRENDER A EXPRESAR / COMPRENDER**

Es un principio básico y se remite a lo que entendemos por comunicación, pero pese a que parece sencillo, pocas veces hacemos una verdadera “escucha activa”. Por una parte, comprender no es solo escuchar, es entender, empatizar y ponerse en el lugar del otro. Por otra, expresar no es cuestión de decir algo sin más, tal y como nos venga, sino de expresarnos asertivamente, de un modo no acusatorio.

Estos son consejos básicos para empezar a limpiar la comunicación, sacarle sus elementos contaminantes. Éstas, que parecen dos herramientas sencillas, son complejas de poner en práctica, pero aun así no está de más incorporarle el no insultar o agredir, no utilizar motes, no interrumpir al otro cuando habla, etc....

### **APRENDER A DISENTIR / CONSENSUAR**

Lo que se persigue por este método es darle al conflicto, teñido por las emociones, un abordaje racional para, de este modo, poder tomar distancia e ir a la negociación siendo capaces de expresarnos, sacar las necesidades de las partes implicadas y buscar soluciones para satisfacerlas.

Lo que se intenta por medio de estos procesos de consenso es que permitan a las partes la resolución de conflictos a pequeña escala siendo ellos mismos los protagonistas, que sean capaces de asumir responsabilidades en la “reparación” del daño material o el daño hecho a la comunidad y a las personas que la integran, o en las consecuencias de su acción, pero que también se asuma el perdón y la reconciliación como actitudes necesarias para la tolerancia, el respeto y la convivencia.

No estamos acostumbrados a que piensen o actúen distinto de nosotros. Llevamos muy mal que nos contradigan. Es muy baja nuestra capacidad de tolerancia hacia lo distinto. **ESTÁS CONMIGO O ESTÁS CONTRA MÍ** es una actitud que a nivel cotidiano deteriora mucho las relaciones y hace imposible la **CONVIVENCIA**.

Dentro de un marco de desarrollo equilibrado es necesario comprender la diversidad como un valor positivo, como una oportunidad de crecimiento.

## PARA UNA ACCIÓN INDIVIDUAL

Prueba a seguir estos pasos

- **Parar:** cuando se detecta el malestar o enfado no reaccionar sino detenerse a pensar lo que se va a decir y a hacer. No dejarse llevar por el primer impulso.
- **Identificar:** definir el problema, diferenciar las necesidades de los deseos. Hablar con el otro sobre su versión de los hechos y contarle la propia. Evitar las etiquetas o juicios generales que obstaculicen el “poder hablar”.
- **Generar:** ideas espontáneas, posibles soluciones, que sean distintas propuestas para resolver el problema, sin restricciones. La racionalidad de las mismas se sopesará en el paso siguiente.
- **Evaluar:** entre todas las ideas, seleccionar las más viables, las que más satisfagan a las necesidades de cada una de las partes.
- **Planificar:** la puesta en marcha de las soluciones propuestas previendo los posibles obstáculos que puedan surgir para hacerla lo más realista posible. Elaborar un plan o agenda para implementarlo.

**Una vez familiarizado con esta técnica, se da al educando una autonomía en el sentido de que es capaz de utilizarla para obtener un beneficio en una negociación sin la necesidad de la intervención de un adulto.**

## LA NEGOCIACIÓN

Cuando existen dos partes en disputa, el desarrollo de las habilidades negociadoras desde un marco colaborador obliga a tener en cuenta que las necesidades de ambos son importantes, y que vean cómo satisfacerlas. Por lo tanto, estaremos haciendo a las personas también más solidarias y tolerantes, porque el respeto por el otro no es un valor retórico: no se trata de un otro intangible, sino de un otro distinto, un otro concreto, con sus necesidades y sentimientos. El desarrollo de este tipo de habilidades también favorece la **autonomía moral** de las personas.

Aquí deberemos aplicar esas habilidades que hemos aprendido en el nivel individual para conciliar las diferencias que tenga con otra persona. Así deberemos diferenciar distintos tipos de negociación:

- **Negociación competitiva:** existe un alto interés por uno, bajo por el otro en función de la conducción del conflicto: las dos partes quieren imponerse, lleva a la mutua destrucción. Lo que busca es llevar al conflicto a que uno gane y el otro pierda
- **Pacto o capitulación:** en el que existe un alto interés por lo que se negocia, por lo que hay en juego, y bajo interés por una o ambas partes implicadas o por el vínculo. Una o ambas partes ceden algo. Las relaciones son destructivas: por una parte conduce a una renunciación o retirada y, por la otra parte, hay dominación (una parte se intenta imponer a la otra). Conduce la disputa en términos de que ambas partes ganan y pierden un poco. Es la línea de negociación próxima al regateo.
- **Negociación cooperativa:** alto interés por el otro (sin renunciar a lo propio).

Conducción constructiva del conflicto: supervivencia de las relaciones. Lleva a acuerdos del tipo ganar-ganar. Es en esta línea de negociación que debemos trabajar. **Debe concebirse siendo duros con el problema y suaves con la persona**, separando a uno del otro. Este modelo hace hincapié en diferenciar los intereses de las posiciones, analizar cuales son los intereses subyacentes, para luego crear **opciones y alternativas**. Las primeras orientan las posibilidades de máxima: qué es lo mejor que me podría pasar y las segundas las de mínima: ¿qué es lo peor que me podría pasar? Con este modelo de negociación se conduce a acuerdos más equilibrados y mutuamente satisfactorios.

## 6.5. Trabajo en equipo

El trabajo en equipo es un método de trabajo colectivo coordinado en el que los participantes intercambian sus experiencias, respetan sus roles y funciones para lograr objetivos comunes al realizar una tarea conjunta. Los educadores scouts deben ser un modelo de trabajo en equipo para trasladar ese modelo a cada una de las secciones.

Para facilitar el trabajo en equipo, se separan una serie de factores:

- Tener clara la misión, visión, propósitos, objetivos y metas comunes.
- Conocer la etapa de desarrollo del equipo.
- Organización interna.
- Experiencia.
- Buen liderazgo.
- Tiempo disponible.
- Coherencia.
- Buen clima interno.
- Participación.

Un buen trabajo en equipo otorga oportunidad de aprendizaje mutuo, favorece la identidad de las personas con su grupo, agiliza planes y programas, ahorra tiempo y permite acciones más asertivas, eficaces y creativas.

Para trabajar en equipo, hay que empezar por aprender a aceptar la crítica, llegando incluso a ser autocrítico, respetar una opinión discordante, aprender a escuchar, vencer temores y debilidades y ser flexible.

Este método de trabajo une una serie de objetivos individuales dentro de un mismo grupo, que va destinado a conseguir un propósito concreto. Al enfocar todos los objetivos de la misma manera de forma organizada, se logra llegar al propósito propuesto; si, por el contrario, cada objetivo individual se enfoca de una manera individual, la consecución del propósito final estará más alejada.

El trabajo en equipo se basa en las 5 Cs:

- **Complementariedad:** cada miembro aporta la especialidad que domina.
- **Coordinación:** el equipo, con un líder a la cabeza, debe actuar de forma organizada.

- **Comunicación:** se da una comunicación abierta entre todos sus miembros, esencial para poder coordinar las distintas actuaciones individuales. El equipo funciona como una maquinaria con diversos engranajes; todos deben funcionar perfectamente, si uno falla, el equipo fracasa.
- **Confianza:** cada persona confía en el buen hacer del resto de sus compañeros, esto lleva a anteponer el éxito del equipo y no al lucimiento personal.
- **Compromiso:** cada miembro se compromete a aportar lo mejor de sí mismo, a poner todo su empeño en sacar el trabajo adelante.

Comenzando a trabajar en equipo es conveniente no presionar al equipo. Si éste empieza funcionando bien tiene más probabilidad de éxito. Para muchos, es una experiencia novedosa, a lo que habría que darles tiempo. Por supuesto, para que un grupo aprenda a trabajar en equipo hay que enseñarle como hacerlo.

Para facilitar el trabajo en equipo se pueden utilizar herramientas como reuniones afectivas, manejo de conflictos y un buen proceso de toma de decisiones.

Dentro del equipo, como en cualquier convivencia, surgen los conflictos, que surgen cuando las inquietudes de dos o más personas parecen incompatibles, para ello podemos seguir estas orientaciones:

- Preguntar. Aclarar los temas en cuestión.
- No permitir los ataques personales.
- Describir sin enjuiciar.
- No dar opiniones concretas, conversar sobre hechos concretos.
- Buscar alternativas de solución con el grupo.
- Si es necesario, dar tiempo para calmar el al grupo.

Como conclusión, el trabajo en equipo es una clara oportunidad de aprendizaje y facilita las tareas de un grupo y su potencia.

## 7. Actividades por Secciones, para Scouters, y para la familia.

Toda esta teoría, ideas y reflexiones están muy bien, pero necesitamos llevarlas a la práctica, con una metodología adecuada para transmitir los mensajes que queremos.

A continuación recogemos una serie de fichas o dinámicas que no pretenden ser ningún recetario mágico que se pueda aplicar a cualquier grupo y en cualquier momento, sino ofrecer herramientas para construir aquello que las circunstancias, el grupo y las características concretas de los chavales y chavalas demanden. Todas las fichas, dinámicas, actividades y técnicas son para aplicarlas, usarlas, experimentar con ellas y modificarlas encontrando la que en cada momento sea la más apropiada.

Son pistas por donde trabajar, no debemos quedarnos en una intervención puntual sobre un tema específico sino englobarlo dentro de un proceso educativo transversal, en este caso siempre desde la perspectiva de la Educación para la Salud.

Los destinatarios de estas fichas son todos los implicados, es decir, trabajaremos con el agresor/a, la víctima y los observadores/as.

Las fichas didácticas están organizadas por secciones educativas y en ellas se trabajan temas muy variados relacionados con la salud, en su sentido más amplio, haciendo especial hincapié en la mental, y la prevención de violencia entre iguales: auto-conocimiento, autoconcepto, expresión corporal, escucha activa, comunicación, respeto, pensamiento positivo, resolución pacífica de conflictos, etc.

Tampoco debemos olvidar la importancia de la evaluación sobre el trabajo práctico. Ésta nos permite conocer si lo que estamos haciendo se enmarca dentro de las necesidades de los chavales a quienes nos dirigimos y responde a los objetivos planteados. Así utilizaremos una técnica que se adecue a nuestras necesidades.

**¡AHORA YA ES TAREA VUESTRA: “APRENDER JUGANDO”  
... Y LUEGO NOS LO CONTÁIS!**

## Índice de Fichas didácticas

- **Castores: (6 a 8 años)**
  - o El teatro de los talentos.
- **Lobatos: (8 a 11 años)**
  - o Tú eres yo y yo soy tú
  - o Lo que me gusta de ti es...
- **Scouts: (11 a 14 años)**
  - o Dieta mediterránea con sabor a ti
- **Escultas/ Pioneros: (14 a 17 años)**
  - o El observatorio con perspectiva
- **Rovers/ Compañeros: (17 a 21 años)**
  - o Vídeo- forum: La mala educación
- **Scouters**
  - o Que no se te escapen

## CASTORES

### EL TEATRO DE LOS TALENTOS

Duración: Una hora aproximadamente  
Destinatarios/as: Niños/as de 6 a 8 años



#### DESCRIPCIÓN

Se trata de escenificar una cualidad o destreza personal, para que sea corroborada por el resto de la colonia.



#### OBJETIVOS

- Conocer nuestras cualidades positivas.
- Aprender a conocer las cualidades positivas de los demás.
- Tomar conciencia de que el resto de los compañeros ven nuestras cualidades positivas.
- Crear un buen autoconcepto positivo de cada castor.



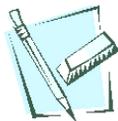
#### CONTENIDOS

- **CONCEPTOS:**
  - o Cualidades positivas
  - o Autoconcepto positivo
- **HABILIDADES:**
  - o Detección de cualidades positivas
  - o Creación de un autoconcepto positivo
  - o Expresión corporal
- **ACTITUDES:**
  - o Aceptación de uno mismo
  - o Aceptación de los demás.



#### DESARROLLO

Cada castor tendrá que pensar en una cualidad o destreza personal que tenga y representarla al resto de la colonia, que deberá adivinar de qué se trata. Cuando lo adivinen, deberán constatar que ese castor tiene cierta cualidad o destreza, y aportar alguna otra que crean que tiene.



#### MATERIALES

Cartulinas, rotuladores, pegamento, tela, lápices... por si quieren disfrazarse o hacer algún objeto que necesiten para su representación.



## SUGERENCIAS

---

Esta actividad podéis ambientarla con música y leyendo un texto sobre las cualidades de otro castor, realizando al comienzo de la misma cinco minutos de relajación para que se tomen más en serio y se impliquen más en las cualidades que van a mostrar a los demás.



## PREPARACIÓN

---

Debemos tener todo el material listo para que cada castor pueda elaborar su cualidad, en el caso de que lo necesitase.



## EVALUACIÓN

---

¿Se han divertido?, ¿qué piensan acerca de sus propias cualidades o destrezas?, ¿las reconocen?, ¿y la de sus compañeros?, ¿cómo se han sentido cuándo sus compañeros han alabado alguna cualidad suya?, ¿cómo se han sentido alabando las cualidades de sus compañeros?...



## FUENTE

---

Adaptación de las fichas didácticas de <http://sicolog.com>

# LOBATOS

## TÚ ERES YO Y YO SOY TÚ

Duración: Dos horas aproximadamente  
 Destinatarios/as: Niños/as de 8 a 11 años



### DESCRIPCIÓN

Se trata de realizar con mímica cómo nos sentimos ante diferentes conflictos de la manada.



### OBJETIVOS

- Expresar nuestros sentimientos a través de la comunicación no verbal.
- Desarrollar la empatía a través del intercambio de roles.
- Desarrollar vínculos afectivos y de cohesión de grupo.
- Evitar y prevenir conductas agresivas.
- Aplicar técnicas de resolución de conflictos.



### CONTENIDOS

- **CONCEPTOS:**
  - o Empatía
  - o Agresividad
  - o Conflicto

- **HABILIDADES:**
  - o Expresión corporal
  - o Análisis de situaciones conflictivas
  - o Diálogo consensuado

- **ACTITUDES:**
  - o Respeto
  - o Participación
  - o Tolerancia



### DESARROLLO

Tomaremos como referencia una de las últimas disputas que se hayan producido en la manada, analizando con ellos los elementos claves y repartiendo los roles implicados a cada uno de los lobatos, roles que después se intercambiarán para trabajar la empatía poniéndose en el lugar de los otros. Se pueden hacer varios grupos para que todos interpreten de manera creativa esa misma situación. Se terminará haciendo un debate breve y proponiendo soluciones para ese conflicto.



## MATERIALES

Cartulinas, rotuladores, pegamento, lápices... o cualquier material que necesiten para poner en escena los elementos que estaban presentes en la situación de conflicto.



## SUGERENCIAS

Podéis recoger las sugerencias de la manada en una cartulina y colgarlas en el local, en un sitio visible para todas las secciones.



## PREPARACIÓN

Antes de comenzar con esta actividad los scouters de manada deberán haber elegido la situación de conflicto a representar y haber analizado los puntos clave de la misma para el debate posterior. De este modo, podrán reconducir las aportaciones de la manada aplicando los pasos indicados en la resolución de conflictos.



## EVALUACIÓN

¿Cómo os habéis sentido?, ¿qué podemos hacer para que las personas implicadas se sientan mejor?, y ¿para que nosotros nos sintamos bien?, ¿cómo nos sentimos en las diferentes situaciones? ¿Qué podemos hacer si se vuelve a repetir esta situación?.



## FUENTE

Adaptación de las fichas didácticas de <http://sicolog.com>

## LOBATOS

### LO QUE ME GUSTA DE TI ES...

Duración: Una hora aproximadamente  
Destinatarios/as: Niños/as de 8 a 11 años



#### DESCRIPCIÓN

Se trata de identificar las virtudes de los demás lobatos y expresarlas.



#### OBJETIVOS

- Identificar los aspectos positivos de los demás.
- Aprender a expresar y recibir elogios adecuadamente.



#### CONTENIDOS

- **CONCEPTOS:**
  - o Virtudes
  - o Cualidades positivas
  - o Destrezas

#### • HABILIDADES:

- o Identificación de las cualidades positivas en los demás
- o Expresión oral y escrita de las cualidades de los demás

#### • ACTITUDES:

- o Respeto
- o Escucha activa
- o Confianza



#### DESARROLLO

Toda la manada se sentará en círculo y se reparte a todos los lobatos igual número de Post-it que de participantes. Después los lobatos pasarán de uno a uno al centro sentándose. Los lobatos que están en el círculo tendrán que concentrarse en el que está en el centro, pensando en cómo es, en los momentos bonitos que han pasado juntos, en las cosas que sabe hacer... Después, todos escribirán en una tarjeta eso positivo que están pensando en ese momento. A continuación deben decírselo en primera persona (Me gusta..., lo que admiro de ti..., lo pasé muy bien contigo cuando...) Una vez que se lo hayan dicho, se acercarán y le pegarán el Post-it con un trocito de celo. Y así con todos los lobatos. Al terminar podéis daros un gran aplauso unos a otros. Si la manada es muy grande se puede hacer esta actividad con varios grupos simultáneamente.



## MATERIALES

Post-it, lápices, celo y rotuladores.



## SUGERENCIAS

Podéis combinar esta actividad con un carrera de relevos donde el testigo que se pasa es una cartulina que lleva las cualidades positivas de la manada en general.



## PREPARACIÓN

Preparar los materiales necesarios, y disponer de un espacio donde toda la manada pueda hacer un círculo al sentarse.



## EVALUACIÓN

¿Cómo os habéis sentido?, expresar lo que nos gusta y admiramos de alguien... ¿puede servir para que esa persona se sienta mejor?, ¿para que se anime a seguir siendo de esa forma que nos gusta?, ¿para que nosotros nos sintamos bien, satisfechos de poder expresar lo que vemos o sentimos o de causar un buen estado de ánimo en el otro?.



## FUENTE

Adaptación de las fichas didácticas de <http://sicolog.com>

## SCOUTS

### DIETA MEDITERRÁNEA CON SABOR A TI

Duración: Dos horas aproximadamente  
 Destinatarios/as: Niños/as de 11 a 14 años



#### DESCRIPCIÓN

Se trata de elaborar una receta con las cualidades positivas de los miembros de la patrulla potenciándolas de manera diferenciada y creando las bases adecuadas para el trabajo en equipo.



#### OBJETIVOS

- Mejorar la autoestima a través del desarrollo de una imagen positiva de uno mismo
- Aumentar el sentimiento de pertenencia a un grupo en el que son valorados
- Crear las bases del trabajo en equipo



#### CONTENIDOS

- **CONCEPTOS:**
  - o Cualidades positivas
  - o Trabajo en equipo
  - o Receta

- **HABILIDADES:**
  - o Identificación de las cualidades positivas en los demás
  - o Aplicación de la estructura y funciones del trabajo en equipo

- **ACTITUDES:**
  - o Respeto
  - o Confianza
  - o Escucha activa
  - o Creatividad



#### DESARROLLO

Pregunta a los scouts si saben cómo se realiza una receta de cocina. ¿Qué pasos se siguen en la preparación?

Podéis seguir los que exponemos a continuación:

- Se seleccionan los ingredientes
- Se mezclan determinadas cantidades

- Se hierven, fríen, baten... los ingredientes durante un tiempo determinado
- Se deja reposar para que adquieran sabor
- Se sirven fríos o calientes

Debes establecer un paralelismo entre una receta de cocina y una patrulla: una patrulla está formada por varias personas al igual que una receta está compuesta por varios ingredientes. Los ingredientes son cada uno de los patrulleros.

Por lo tanto:

- ¿Todos los miembros del grupo son importantes para elaborar la receta?
- ¿Todos aportan lo mismo?

Una vez hecha la introducción, deben separarse por patrullas. Cada una debe elaborar la "receta" de patrulla, cuyos ingredientes serán... las cualidades de cada uno de sus miembros. A cada scout se le darán tantas papeletas como compañeros de patrulla. Cada uno debe pensar cuáles son las cualidades positivas de los demás y anotarlas en la papeleta. Una vez que las hayan llenado con cualidades POSITIVAS, el secretario (por ejemplo) se encargará de moderar y recoger por escrito las conclusiones del grupo. Debes explicar que cada patrulla tiene que elaborar una receta del grupo y que los ingredientes son las cualidades que han recogido. El resultado final debe ser una receta similar a las recetas de cocina. Para terminar deben ponerle un nombre al plato, como por ejemplo:

## COKTAIL DE LA AMISTAD

1) *Cogemos...*

*2 libras de camarones inteligentes que cocinamos a fuego lento por 5 minutos*

*3 cebollas respetuosas picadas amablemente*

*10 naranjas estudiantas exprimidas con respeto*

*Etc...*

2) *Lo mezclamos bien y añadimos*

*1 taza cariñosa de salsa de tomate*

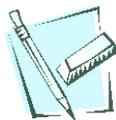
*2 ramitas trabajadoras de perejil*

*1 copita de aceite gracioso*

3) *Después*

*Agregamos una pizca de pimienta solidaria...*

Una vez terminada la receta, se expondrán todas al resto de la sección scout. Podéis simular un concurso de cocina, o un programa de Arguiñano para que sea más divertido...



## MATERIALES

Tarjetas, bolígrafos, rotuladores, folios, etc.



### SUGERENCIAS

---

Podéis comenzar por leer la receta de los scouters, para que se hagan una pequeña idea y así motivarles más.



### PREPARACIÓN

---

Preparar los materiales necesarios y “tener a punto” J la receta de los scouters.



### EVALUACIÓN

---

¿Se han divertido?, ¿les ha costado sacar las cualidades positivas de los demás?, ¿les han sorprendido las cualidades que les atribuyen sus compañeros?, ¿por qué a veces nos fijamos primero en lo negativo?.



### FUENTE

---

Adaptación de las fichas didácticas de <http://sicolog.com>

## ESCULTAS/ PIONEROS

### EL OBSERVATORIO CON PERSPECTIVA

Duración: Dos horas aproximadamente  
Destinatarios/as: Jóvenes de 14 a 17 años



#### DESCRIPCIÓN

Se trata de reflexionar acerca de las diferentes situaciones que se producen entre los escultas/pioneros, así como ver las diferentes actitudes tanto positivas como negativas que pueden atenuar o acentuar dichas situaciones. Se hará hincapié en trabajar el control de diferentes estados de ánimo, practicar la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos.



#### OBJETIVOS

- Mejorar el conocimiento del grupo y su integración
- Buscar soluciones conjuntas a las conductas del grupo que pueden resultar perjudiciales.
- Identificar lo positivo de cada uno de nosotros.
- Aplicar comportamientos asertivos, la escucha activa y las diferentes técnicas de resolución de conflictos.



#### CONTENIDOS

- **CONCEPTOS:**
  - o Rol-playing
  - o Actitudes positivas y negativas
  - o Conductas perjudiciales
- o Asertividad
- o Resolución de conflictos
- **HABILIDADES:**
  - o Expresión corporal
  - o Representación de diferentes roles.
  - o Conocimiento del grupo
  - o Aplicación de técnicas
  - o Desarrollo de habilidades sociales
- **ACTITUDES:**
  - o Respetuosa
  - o Observadora
  - o Crítica
  - o Abierta
  - o Participativa



## DESARROLLO

La actividad consiste en la realización de un role-playing, o de una situación que pueda dar o que se haya dado entre los escultas/pioneros que resulte problemática para toda la Unidad Esculta. El scouter será quién reparta los diferentes papeles entre los escultas/pioneros. El resto de escultas/pioneros verán la representación, observando cuidadosamente las diferentes problemáticas y como las solucionan sus compañeros y si las técnicas que emplean para solucionar sus conductas son las más adecuadas.

Una vez realizada la dramatización, todos analizarán la situación, buscando soluciones, destacando las malas actitudes, que provocaron el problema, y las buenas actitudes (si las hubiera) que llevaron a la resolución del problema, o pensar en que actitudes hubieran sido las adecuadas. Cada esculta/pionero, además, pensará en que actitudes tiene él mismo ante esos tipos de problemáticas, si debería de modificarlas, eliminarlas..., quedándose con lo positivo que saque en conclusión. Después se volverá a representar esa situación integrando las aportaciones de los espectadores y actores para después evaluar las diferencias y resultados.



## MATERIALES

Cartulinas, rotuladores, pegamento, lápices... o cualquier material que necesiten para poner en escena los elementos que estaban presentes en la situación de conflicto.



## SUGERENCIAS

Podéis grabar esta situación para que los actores puedan verse a si mismos y sacar sus propias conclusiones.



## PREPARACIÓN

Es necesario elegir con ellos la situación que se va a dramatizar, para que ellos mismos puedan analizar sus fortalezas y debilidades.



## EVALUACIÓN

¿Habéis podido observar comportamientos asertivos?, ¿se han escuchado de manera activa?, ¿Han tenido en cuenta las necesidades y deseos de los demás?, ¿Conocéis alguna fórmula para controlar estados como la ira, el enfado, la tristeza?, ¿hubiera solucionado así el problema?, ¿he aprendido nuevas formas de solucionar problemas?, ¿comprendo mejor al resto de mis compañeros?...



## FUENTE

Adaptación de las fichas didácticas de <http://sicolog.com>

## ROVERS/COMPAÑEROS

### LA MALA EDUCACIÓN

Duración: Tres horas aproximadamente  
Destinatarios/as: Jóvenes de 17 a 21 años



#### DESCRIPCIÓN

Se trata de que los rovers/compañeros analicen las situaciones de acoso que se aparecen en la película: La mala educación. Pedro Almodóvar (2004)



#### OBJETIVOS

- Analizar las conductas de los protagonistas, sus perfiles y las consecuencias de sus acciones sobre los demás.
- Sensibilizar a los rovers/compañeros sobre este tema y sobre sus posibilidades de actuación



#### CONTENIDOS

- **CONCEPTOS:**
  - o Tipos de acoso
  - o Diferentes perfiles: agresor-víctima-observador
- **HABILIDADES:**
  - o Análisis de los diferentes perfiles
  - o Conocimiento de las conductas del grupo ante determinadas situaciones
  - o Búsqueda de información
- **ACTITUDES:**
  - o Capacidad crítica
  - o Participativa



#### DESARROLLO

Se procederá al visionado y posterior debate de la película: La mala educación. Para guiar este video-forum es necesario analizar los tipos de acoso que aparecen, las personas implicadas, las características de los diferentes perfiles, los protocolos de actuación que se siguen, las consecuencias de los actos que se suceden, etc.



#### MATERIALES

DVD de “La Mala Educación”, lápices, bolígrafos y folios.



## SUGERENCIAS

Podéis guiar el visionado de la película con algunas preguntas previas al mismo, para que se fijen en determinadas situaciones. De ese modo, al hacer el debate podéis intercambiar la información e impresiones de aquello sobre lo que les habéis orientado.



## PREPARACIÓN

Es necesario tener un espacio y los recursos tecnológicos necesarios para ver la película. Es aconsejable además que los scouters de clan/comunidad hagan un visionado previo y analicen aquellos contenidos de mayor relevancia.



## EVALUACIÓN

¿Qué roles aparecen en la película?, ¿cuáles son las conductas del acosador?, ¿Y las de la víctima?, ¿los observadores reaccionan al conocer los hechos?, ¿Qué protocolo de actuación consideras que hay que seguir en una situación similar?, ¿conoces alguna entidad relacionada con la protección al menor?



## FUENTE

ASDE-Scouts de España

## ANEXO: PARA PREPARAR EL VIDEO-FORUM TE OFRECEMOS ESTOS CONSEJOS:

---

A continuación, te proponemos esta guía de pasos que pueden ayudarte para preparar el video-forum. Es muy importante que antes del video-forum el educador haya visto detenidamente la película o el corto, reflexionando sobre su adaptación a la sección a la que la quiere dirigir y seleccionando el más adecuado para la ocasión.

Para la adecuada realización de un video-forum hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1. Preparación:** Prever a qué sección nos dirigimos, el interés que tiene el tema para ésta, y adecuación de la película a las características de la misma.
- 2. Convocatoria:** asegurar la asistencia de los miembros de la sección y que este número sea adecuado para poder realizar un posterior debate con un mayor número de intercambios (entre 5 y 15 es un número adecuado).
- 3. Espacio y medios:** asegurar una sala cómoda, ajustada al número de personas. La iluminación debe ser la apropiada (sí es una televisión usar luz media y si es un video-proyector mejor a oscuras). Una pantalla lo suficientemente grande y si la película tiene subtítulos, cuidar la distancia y el tamaño de la pantalla.
- 4. Presentación:** explicar el sentido del video-forum, el objetivo que lo justifica, y lo que se va a hacer. Se puede repartir una hoja con información básica sobre la película y el tema. Dar las claves de aquellos aspectos en los que queremos que estén más atentos.
- 5. Tiempo del visionado:** en función del tiempo que tengamos para realizar el video-forum podemos elegir entre un corto o un largometraje, reportaje, etc.
- 6. Moderación:** es recomendable ir anotando las aportaciones de los miembros de la sección, integrando y centrando las ideas para evitar una excesiva dispersión. Se pueden aportar ideas, para incentivar y dinamizar el debate posterior.
- 7. Conclusiones:** para terminar es importante resumir lo debatido, entresacando las ideas principales. Podemos apoyarnos en una pizarra o cartulina para recoger las conclusiones.

## SCOUTERS QUE NO SE TE ESCAPEN

Duración: Tres horas aproximadamente  
Destinatarios/as: Jóvenes de 21 años en adelante



### DESCRIPCIÓN

Se trata de que los scouts analicen algunos de los conductas violentas que pueden presentarse en el grupo tratando de dilucidar sus orígenes y buscar alternativas a las mismas.



### OBJETIVOS

- Ampliar el conocimiento del grupo y favorecer su buen funcionamiento
- Analizar conductas violentas y el origen de las mismas.
- Buscar soluciones a los conflictos encontrados.



### CONTENIDOS

- **CONCEPTOS:**
  - o Conductas violentas
  - o Conflicto
  - o Relaciones de grupo

#### • HABILIDADES:

- o Búsqueda de información
- o Observación sistemática de conductas violentas
- o Conocimiento de las conductas del grupo ante determinadas situaciones

#### • ACTITUDES:

- o Observadora
- o Crítica
- o Participativa



### DESARROLLO

Esta actividad puede realizarse en el campamento de verano para poder observar al grupo durante más tiempo y en los momentos de tiempo libre. Para ello, podréis utilizar una ficha de observación cuya cumplimentación será de manera individual y os servirá para que analizar de manera guiada y sistemática las posibles conductas violentas que se dan en el Grupo Scout. Una vez anotadas, se reunirán con el resto de los monitores para debatir los resultados encontrados. Se hará un debate, contrastando los resultados obtenidos y de manera consensuada se propondrán soluciones.

Para guiar vuestras reflexiones e incluso dar pie al debate, además de lo observado a través de la ficha anexa os proponemos los distintos recursos que se recogen en el punto 8: testimonios, comics, textos, etc.



### MATERIALES

---

Ficha de observación y bolígrafos.



### SUGERENCIAS

---

Si lo veis conveniente podéis implementar estas propuestas en el proyecto educativo de grupo y trabajar las mismas de manera paralela con los familiares de los posibles implicados.



### PREPARACIÓN

---

Es necesario elegir con ellos la situación que se va a dramatizar, para que ellos mismos puedan analizar sus fortalezas y debilidades.



### EVALUACIÓN

---

¿Te han sorprendido los conductas detectadas?. ¿eras consciente mejor al resto de mis compañeros?...



### FUENTE

---

ASDE-Scouts de España

## ANEXO: Ficha de observación

1. Llamarle por motes
2. No hablarle
3. Reirse de él cuando se equivoca
4. Insultarle
5. Acusarle de cosas que no ha dicho o hecho
6. Contar mentiras acerca de él
7. Meterse con él por su forma de ser
8. Burlarse de su apariencia física
9. No dejarle jugar con el grupo
10. Hacer gestos de burla o desprecio hacia él
11. Chillarle o gritarle
12. Criticarlo por todo lo que hace
13. Imitarlo para burlarse
14. Odiarlo sin razón
15. Cambiar el significado de lo que dice
16. Pegarle collejas, puñetazos, patadas
17. No dejarle hablar
18. Esconderle las cosas
19. Ponerle en ridículo ante los demás
20. Tenerle manía
21. Meterse con él para hacerle llorar
22. Decir a otros que no estén con el o que no le hablen
23. Meterse con él por su forma de hablar
24. Meterse con él por ser diferente
25. Robar sus cosas

Fuente: Estudio Cisneros X. Violencia y acoso escolar

# SCOUTERS Y TRABAJO CON FAMILIAS

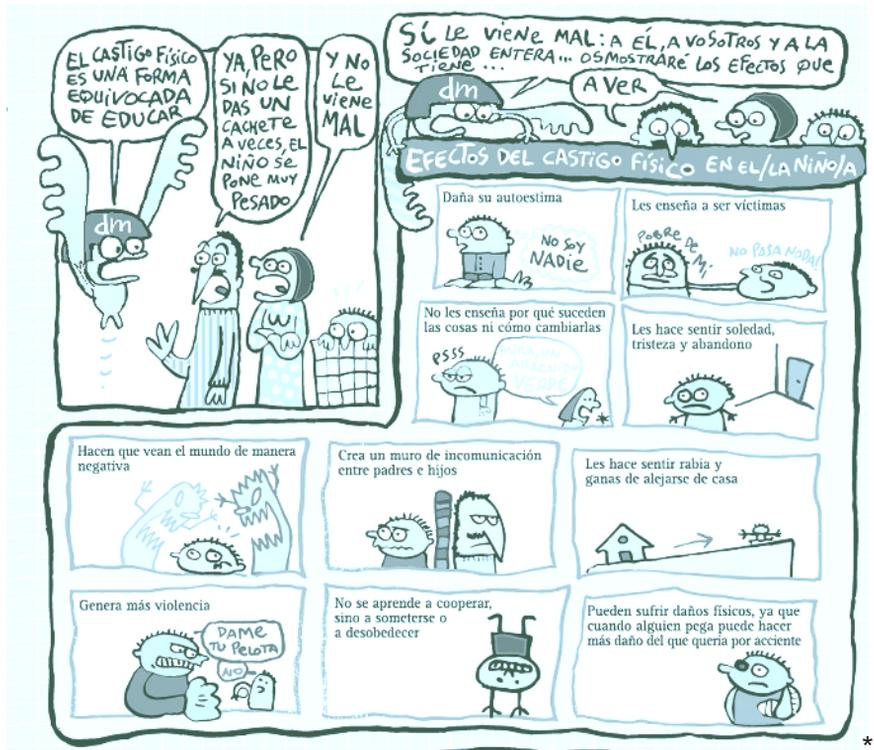
## CASOS PRÁCTICOS

### ¿Qué hacer si las familias nos piden ayuda?

Antes de terminar este apartado, queremos hacer hincapié en la importancia de trabajar paralelamente con los padres, este tipo de conductas, tanto si son padres de víctimas, como de agresores. Para ello, hemos recopilado un plan de actuación y algunos consejos que esperamos os sirvan tanto a ellos como a vosotros para poder desarrollar un buen trabajo en equipo.

### CONSEJOS PARA PADRES PREOCUPADOS

- Busca la comunicación con ellos desde edad temprana. Habla y déjale hablar, respetando sus opiniones.
- Enséñales a usar la palabra, evita perder los papeles en las discusiones y que manifieste su desacuerdo sin enfadarse.
- Refuerza su autoestima, valorando sus buenas cualidades y potenciándolas.
- No le sobreprotejas. Intenta que se desarrolle por sí mismo.
- Enséñale a recurrir a los adultos en situaciones de peligro.



## CONSEJOS PARA PADRES CUYOS HIJOS TIENEN CONDUCTAS VIOLENTAS O DE ACOSO:

- Algunas familias no aceptan que su hijo sea un agresor, negando los hechos e incluso acusando a quien lo denuncia de tener manía a su hijo y cosas por el estilo. ¡Esta actitud no ayuda nada al niño/joven! Hay que pensar que quien saca a la luz este caso también quiere ayudar a resolver la situación.
- Los agresores suelen desmentir la acusación que se les atribuye, hay que recabar más información de otras fuentes. Es importante que se muestre verdadero interés en averiguar la verdad y que joven asuma las consecuencias de sus actos.
- Hay que actuar con firmeza, indicándole que sus actos no son lícitos ni admisibles y que se debe valorar el respeto a las demás personas.
- Una vez que sea consciente de que debe asumir las consecuencias de sus actos, hay que mostrarle apoyo para el futuro, valorando las muestras de arrepentimiento que se produzcan.



**En líneas generales podemos basarnos en estas líneas de intervención:**

- Filosofía de prevención continua: proactiva y no reactiva.
- Hacer valoraciones sistemáticas del clima de cada una de las secciones y entre ellas.
- Fijar unas medidas de protección de normas comunes entre padres y scouters.
- Transmitir un mensaje contundente que rompa la impunidad (aquí no pasa nada)
- En el caso de identificación realizar una rápida intervención conjunta
- Participación: los niños son los protagonistas.



## ANEXO PARA TRABAJAR CON LOS PADRES:



## 8. Recursos

En este apartado podrás encontrar algunos recursos útiles para desarrollar las actuaciones que llevéis a cabo, buscar información, documentarte e incluso entidades con las que puedes colaborar:

- 1) Testimonios sobre niños/as y jóvenes que han sufrido acoso en diferentes contextos sociales (principalmente en el escolar).
- 2) Campaña Acaba con la violencia social, regalos para la paz. ASDE- Scouts de España, 2007.
- 3) Consejos para tratar a los jóvenes que sufren acoso entre iguales.
- 4) Algunos mitos y recomendaciones acerca del acoso.
- 5) Entidades a las que puedes acudir

### 1) Testimonios sobre niños/as y jóvenes que han sufrido acoso en diferentes contextos sociales

*Erika, de 16 años, sevillana, que cogió un cuchillo de su casa y lo llevó a clase para clavárselo en el brazo a una de sus acosadoras después de dos años soportando que se burlaran de ella por su aspecto. No pudo más y reaccionó de la peor forma que supo, convirtiéndose ella también en una agresora.*



*Mensaje de una chica de 12 años acosada en la escuela:*

*....odio a los que hacen daño, odio a los que lo ven y pasan de todo, odio a los que lo saben y se hacen los locos, odio a todos los que dejan que se machaquen a los demás y aplauden, y los odio sobretodo cuando dicen: yo no se nada, yo no he visto nada, yo no estaba allí, los odio con todas mis fuerzas*

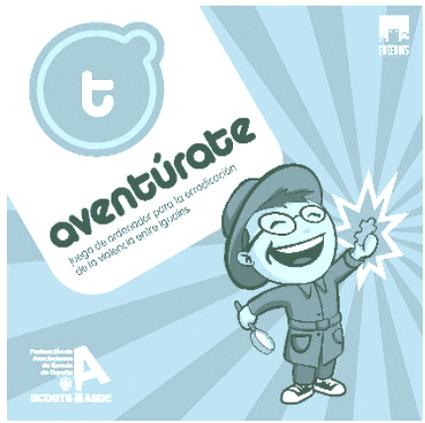
*Carolina, a sus 20 años, recuerda con espanto lo que le hacían a uno de sus compañeros de clase, el «genio de las matemáticas», como aún le llama. «Le tiraban botellas de plástico, le pegaban, le rompían las carpetas, le tiraban las gafas al suelo, le ponían tierra en su comida A veces, cuando Joaquín estaba tendido en el suelo, doblado en dos y con una mano en la barriga y otra en la cabeza, un grupo de amigas y yo gritábamos ¡parad! Pero ellos no paraban. A veces sueño con Joaquín al que no vi más. Sueño que nos golpean a los dos».*

*Alvaro me pega, pero también me cuida de que los más grandes me hagan daño». Marcos, un niño inmigrante de ocho años, lleva casi uno recibiendo palizas de sus compañeros, pero sobre todo de su amigo, un bully de su misma edad que de un puñetazo a final de curso del año pasado le destrozó las gafas.*

## 2) Campaña Acaba con la violencia social, regalos para la paz. ASDE- Scouts de España, 2007.

**Aventúrate** es una herramienta de trabajo pensada para que la pueda utilizar cualquier scouter, monitor o profesor no especializado en pedagogía o psicología y forma parte de la colección “Acaba con la violencia social” para la erradicación de la violencia, junto con tres juegos más: *Quiérete*, *Conócete* y *Libérate*. El juego **Aventúrate** está ideado para trabajar los diferentes tipos de abuso que se han observado en las relaciones de violencia entre iguales, los sentimientos y los puntos de vista de todos los implicados y las posibles soluciones que se pueden aplicar. Es importante que el dinamizador de la sesión interactiva abra el debate entre los adolescentes sobre lo que acaban de ver, que se hable de cuáles son los sentimientos de cada uno de los personajes, cuáles son sus motivaciones para actuar de la manera que actúan, cuáles son las posibles soluciones y de qué puede ser una actitud peyorativa, una simple broma o un abuso; dejando bien claro que si esta situación abusiva perdura en el tiempo puede ser severamente negativa para la víctima. También se puede aprovechar el juego para hablar de los abusos a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el hecho de grabar con el móvil, las imágenes de internet, etc.

*Algunos de los casos que hemos descrito son extracto de un artículo de Nora Rodríguez, pedagoga experta en bullying, autora de «Guerra en las aulas» mientras que otros han sido extraídos de la web [www.acosomoral.org](http://www.acosomoral.org), propiedad de Marina Parés Soliva, diplomada en Trabajo Social y Perita Social Jurídica.*



### 3) Consejos para tratar a los jóvenes que sufren acoso entre iguales

- o Cuando una persona es maltratada se siente vulnerable, confusa y atemorizada. A veces puede llegar a sentirse culpable y avergonzada pensando que puede ser ella la causante del problema. Es importante que las víctimas se sienta arropadas y respaldadas.
- o Expresarle nuestra confianza. Hay que reforzar su autoestima, elogiando sus capacidades personales.
- o Diles que busquen apoyo en sus padres, en un adulto en el que confíen. Ellos pueden pedir responsabilidades al agresor/a o agresores/as y solicitar que se tomen medidas.
- o Anímalos a que escriban una carta explicando lo que ocurre a sus padres, o a algún adulto/a en el que confíen.
- o Denunciar un abuso no es ser “un chivato/a”, es defender un derecho.
- o Recomiéndale que si se ven obligados/as a responder, que sea con tranquilidad. Responder de la misma forma violenta agrava la situación.
- o Aconséjales no estar cerca de su acosador/a, ni enzarzarse con él/ella en disputas. No fiarse de él/ella si quiere hacerse pasar por su amigo/a. Evitar lugares y situaciones de riesgo procurando no estar solo/a.

#### ¡Recuerda!



#### 4) Algunos mitos y recomendaciones acerca del acoso.

- o No caer en estereotipos tales como. “Los agresores pertenecen a familias problemáticas”, “Las víctimas son buenos chicos...”
- o No se debe tolerar ninguna situación de maltrato, agresión o injusticia
- o No se deben buscar justificaciones, del tipo: “algo habrá hecho”, “se lo merece”.
- o No se debe minimizar su importancia ni considerar que “esto siempre ha ocurrido”.
- o No se debe creer que “en mi grupo no puede haber maltrato porque todos nos llevamos bien” o “hay un buen clima de convivencia”.
- o El maltrato no aporta nada a la maduración personal ni es necesario para que los chicos “se hagan fuertes” o “aprendan a defenderse en el futuro”.
- o No se trata de una “broma” ni de “cosas de chicos”.
- o No se debe aceptar que se generalice la “ley del silencio”; tanto víctimas como observadores deben saber que pueden confiar en alguien para contar lo que sucede.
- o No se debe ocultar la existencia de maltrato para no dañar la imagen del grupo.
- o Hay que aceptar que no siempre los educadores scouts disponemos de las estrategias necesarias para hacer frente a la situación.



## 5) Entidades a las que puedes acudir

### Estatales

#### Ministerio de Educación y Ciencia

Portal de Convivencia  
Calle Alcalá, 36  
28071 Madrid  
Tel.: 902 21 85 00  
Fax: 91 701 86 48  
convivencia@mec.es  
<http://mec.es>

#### Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia

Camino Casa Clemencia 4  
46010 Valencia  
Tel.: 96 391 97 64/65  
Fax: 96 391 97 52  
Secretaria\_crs@gva.es

#### Fundación ANAR

Ayuda a niños y adolescentes en riesgo.  
Avenida de América, 24. 2ª Planta. 1º Dcha  
28028 Madrid  
Tel: 91 726 27 00  
Gratuito 24 horas: 900 20 20 10  
Tel. del adulto: 600 50 51 52 – 91 726 07 01  
Fax: 91 726 76 00  
info@anar.org  
<http://www.anar.org>

#### Observatorio Europeo para la Violencia Escolar

<http://www.obsviolence.com/>

#### SOS – Bullying

Tel.: 620 489 332 (24 h) y 609 877 569  
sosbullying@hotmail.com  
SOSBULLYING NEWS (Revista electrónica)

#### Cruz Roja Juventud

C/ Rafael Villa s/n (vuelta Ginés Navarro)  
28023 El Plantío (Madrid)  
Tel.: 91 335 44 44 y 91 335 44 33  
Fax: 91 335 44 55  
juventud@cruzroja.es  
[www.cruzrojajuventud.org](http://www.cruzrojajuventud.org)

#### El Refugio de Esjo

Página web que recoge artículos, campañas y foros relacionados con la violencia, especialmente el mobbing, el acoso escolar y los malos tratos.  
[www.el-refugio.net](http://www.el-refugio.net)

## Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo

iieddi@acosoescolar.com

### Sedes Autonómicas

#### ANDALUCÍA

##### **Prodeni**

Dirección Postal Apartado de Correos 2075

29080 Málaga

Tel. para España: 900 210 800

Tel. para Málaga: 952 91 97 33

##### **Defensor del Pueblo Andaluz**

Reyes Católicos, 21

41001 Sevilla

Tel: 954 21 21 21

Fax: 954 21 44 97

<http://www.defensor-and.es>

##### **Red Averroes (Red Telématica de Andalucía)**

Todos los centros educativos de Andalucía sostenidos con fondos públicos pueden pertenecer a esta Red.

La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla (Programa Educativo de Prevención de maltrato entre compañeros y compañeras).

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/convivencia.php3>

#### ARAGÓN

##### **Justicia de Aragón**

Don Juan de Aragón, 7

50001 Zaragoza

Tel: 976 39 93 54

Fax: 976 39 46 32

<http://www.eljusticiadearagon.com>

##### **Seminario de Investigación para la Paz**

CENTRO PIGNATELLI

C/ Constitución, 6

50008 Zaragoza

Tel.: 976 21 72 17

Fax: 976 23 01 13

##### **Portal de Convivencia en Aragón**

Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón

Contiene herramientas para fomentar la convivencia entre iguales, intercultural, entre géneros y profesores alumnos.

[convivencia@aragon.es](mailto:convivencia@aragon.es)

<http://www.catedu.es/convivencia>

## CANTABRIA

### Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria

Tiene un apartado destinado a la Convivencia Escolar en la página web [www.educantabria.es](http://www.educantabria.es)

## CASTILLA- LA MANCHA

### Portal de Educación de la Junta de Castilla-La Mancha

Información y servicios para el alumnado y las familias, dedicando un apartado al acoso escolar.

<http://www.educa.jccm.es>

### Defensora del Pueblo de Castilla La Mancha

Calle Feria 7 y 9. Casa Perona

02005 Albacete

Tel.: 967 50 10 00

Fax: 967 22 94 65

[info@defensoraclm.com](mailto:info@defensoraclm.com)

<http://www.defensoraclm.com>

### El defensor del docente

Tel.: 679 461 155

El sindicato independiente Anpe de Albacete ha puesto en marcha un nuevo servicio telefónico de ámbito regional, dirigido a los profesores que sufren agresiones.

## CASTILLA Y LEÓN

### Campaña contra el Acoso Escolar “Convive y deja vivir” Duele

Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

[www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)

### Procurador del Común de Castilla y León

Plaza de San Marcos, 5

24001 León

Tel.: 987-27.05.17

Fax: 987-27.01.43

<http://www.procuradordelcomun.org>

## CATALUNYA

### Generalitat de Catalunya

### Departament d'Educació

### Programa de Convivència Escolar

Punt de Suport a la Convivència Escolar

Tel. 93 400 69 68

### Generalitat de Catalunya

### Departament d'Acció Social i Ciutadania

### Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència

Telèfon de la Infància: 900 300 777

Web: [www.telefoninfancia.org](http://www.telefoninfancia.org)  
Generalitat de Catalunya

**Departament d'Interior, Relacions Institucionals i Participació**  
**Direcció General de Seguretat Ciutadana**  
**Oficina d'Atenció al Ciutadà – Brigada de Menors**

Bolívia, 30-32  
08018 Barcelona  
Tel.: 93 300 22 96

**Sindic de Greuges de Catalunya**

Calle Joseph Anselm Clavé, 31  
08002 Barcelona  
Tel.: 93 301 80 75  
Fax: 93 301 31 87  
<http://sindic.cat>

**ACAECAT. Asociación Contra el Acoso Escolar de Catalunya**

Centro Cultural de las Cortes.  
Calle Dolors Masferrer nº 33-35.  
Barcelona  
Los jueves de 17:00 a 21:00 horas, si es posible mejor solicitar entrevista  
Tel.: 600 67 20 77  
[acaecat@acaecat.es](mailto:acaecat@acaecat.es)

**ANPE Catalunya**

Tel.: 615 944 702 – 93 400 69 68  
[sosbullying@hotmail.com](mailto:sosbullying@hotmail.com)

**Unidad de Apoyo para la Convivencia Escolar (USCE)**

Tel.: 93 400 69 68  
Su función es dar una respuesta rápida a todos aquellos problemas de convivencia que se den en los centros escolares de Catalunya.

**Adjunt per a la Defensa dels Drets del Infants**

Tel.: 900 124 124  
[sindic@sindic.cat](mailto:sindic@sindic.cat)

**Associació Catalana per la Infància Maltractada (ACIM)**

Programa ACULL – Servei integral multidisciplinar d'orientació i atenció a infants, adolescents i famílies.

Gran de Gràcia, 241, 1er – 08012 Barcelona  
Tel.: 93 511 44 16 / 17 / 18  
Fax: 93 245 65 14  
Email: [acull@acim.cat](mailto:acull@acim.cat)  
Web: [www.acim.cat/acull](http://www.acim.cat/acull)

**Síndic de Greuges**

Adjunt per a la Defensa dels Drets dels Infants  
Josep Anselm Clavé, 31 - 08002 Barcelona  
Tel.: 93 301 31 87  
Email: [sindic@sindic.cat](mailto:sindic@sindic.cat)  
Web: [www.sindic.cat](http://www.sindic.cat)

## BARCELONA

**Ministeri de l'Interior**

**Cos Nacional de Policia**

**Equips de Dona i Menors (EMUMES)**

Travessera de Gràcia, 291

08025 Barcelona

Tel.: 93 4570 622 (Ext. 433)

**Fiscalia de Menors de Barcelona**

Roger de Flor, 62-68, 2a

08013 Barcelona

Tel.: 93 316 45 05

Fax: 93 316 45 09

**Fiscalia de Protecció de Menors de Barcelona**

Veneçuela, 74-76 4a

08019 Barcelona

Tel.: 93 303 62 44

## GIRONA

**Ministeri de l'Interior**

**Cos Nacional de Policia**

**Equips de Dona i Menors (EMUMES)**

Emili Grahit, 52

17003 Girona

Tel.: 972 208 650 (Ext. 222)

**Fiscalia de Protecció de Menors de Girona**

Pl. de la Catedral, 2

17004 Girona

Tel.: 972 20 78 41

Fax: 972 21 92 41

## LLEIDA

**Ministeri de l'Interior**

**Cos Nacional de Policia**

**Equips de Dona i Menors (EMUMES)**

Avgda. de la Llibertat, 3

25005 Lleida

Tel.: 973 249 008 (Ext. 210)

**Fiscalia de Protecció de Menors de Lleida**

Canyeret, 1

25007 Lleida

Tel.: 973 70 58 40

Fax: 973 70 02 85

## TARRAGONA

### **Ministeri de l'Interior**

Cos Nacional de Policia  
Equips de Dona i Menors (EMUMES)  
López Peláez, 1  
43002 Tarragona  
Tel.: 977 237 777

### **Fiscalia de Protecció de Menors de Tarragona**

Av. President Lluís Companys, 10  
43005 Tarragona  
Tel.: 977 92 01 00  
Fax: 977 92 01 10

## COMUNIDAD DE MADRID

### **Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid**

Calle Ventura Rodríguez, 7  
28008 Madrid  
Tel.: 91 563 44 11  
Fax: 91 561 81 73  
<http://www.dmenor-mad.es>

### **Defensor del Pueblo de Madrid**

Paseo Eduardo Dato, 31 y Calle Zurbano, 42  
28010 Madrid  
Tel.: 91 432 79 00  
[registro@defensordelpueblo.es](mailto:registro@defensordelpueblo.es)

### **Atención telefónica para los profesores acosados**

Tel.: 91 522 08 27

El sindicato ANPE-Madrid puso en marcha un nuevo servicio telefónico para atender las consultas de todos los profesores de la región que sean víctimas de la violencia o del acoso escolar en los centros educativos.

### **Profesores en Apuros**

Tel.: 91 522 08 27

En este teléfono los profesores recibirán asesoramiento personal y profesional, orientación jurídica o mediación ante la Administración, así como el apoyo y puesta a disposición de toda la estructura sindical de ANPE, para tratar de paliar el serio problema de violencia en los centros de enseñanza.

### **Asociación Protégeles**

Calle José Echegaray, 8. Edificio 3  
28230 Las Rozas  
Tel.: 91 740 00 19  
Fax: 91 740 02 07  
[contacto@protegeles.com](mailto:contacto@protegeles.com)  
<http://www.protegeles.com>

### **Concejalía de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Leganés**

Ha habilitado un teléfono gratuito y una cuenta de correo electrónico en los que los alumnos de educación secundaria podrán denunciar casos de acoso escolar.

Tel.: 900 84 40 40

acosoescolar@leganes.org

### **Ayuntamiento de Getafe**

Servicio contra el acoso escolar en el que los alumnos podrán denunciar de forma anónima los posibles casos de violencia en las aulas a través de un número de teléfono y una dirección de correo electrónico.

Tel.: 900 700 112

nomcallo@ayto-getafe.org

## **COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA**

### **Departamento de Educación del Gobierno de Navarra**

#### **Servicio de atención directa a familias, profesorado y alumnado**

Tel.: 900 841 551

convive@cfn Navarra.es

Será atendido de lunes a viernes de 11 a 13 horas, por una psicóloga. El resto del tiempo funcionará un contestador automático.

### **Sindicato de Profesores ANPE**

Tel.: 676 559 699

defensordelprofesordenavarra@anpe.es

El sindicato de profesores ANPE ha anunciado la puesta en marcha un teléfono del defensor del profesor para los docentes de Navarra a fin de prestarles atención inmediata en situaciones de conflictividad y violencia en las aulas. Se trata de un servicio gratuito, abierto a todo el profesorado sin distinciones y del que se ocupará una psicopedagoga, especialista en la atención de problemas relacionados con la ansiedad y el estrés de los docentes.

### **Defensor del Pueblo de Navarra**

Parlamento Foral de Navarra

Arrieta, 12

31071 Pamplona

Tel.: 948 20 35 71

Fax: 948 20 35 49

<http://www.defensora-navarra.com>

## **COMUNITAT VALENCIANA**

### **Borremos el acoso escolar**

El IVAJ (Instituto Valenciano de la Juventud) ha presentado el Programa de Atención a las víctimas del Acoso escolar dirigido fundamentalmente a jóvenes estudiantes de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de la Comunitat Valenciana. Esta campaña trata de movilizar tanto al joven que se siente acosado como a los compañeros que puedan ser testigos de esta violencia y, para lograrlo, ponemos a disposición del joven la dirección de correo electrónico: [borraracoso@faavem.org](mailto:borraracoso@faavem.org), que funciona las 24 horas del día, en la que los jóvenes podrán exponer sus denuncias de forma totalmente anónima.

## **Sindic de Greuges de la Comunidad Valenciana**

Calle Pascual Blasco, 1  
03001 Alicante  
Tel.: 96 593 75 00  
Fax: 96 593 75 54  
<http://www.sindicdegreuges.gva.es>

## **EUSKADI**

### **ÁLAVA**

#### **Ararteko Menores**

Calle Prado, 9  
01005 Vitoria-Gasteiz  
Tel.: 945 13 51 18  
Fax: 945 13 51 02

## **VIZCAYA**

#### **Ararteko Menores**

Edificio Albia. Calle San Vicente, 8. Planta 11  
48001 Bilbao  
Tel.: 944 234 409  
Fax: 944 241 844

#### **Portal Socioeducativo del Ayuntamiento de Santurtzi**

Portal cuya finalidad será asesorar y dar cobertura a las víctimas de "bullying", violencia hacia el niño, violencia hacia el profesor y violencia hacia los padres.  
Tel.: 944 56 78 22  
[www.santurtzi.socioeducativo.org](http://www.santurtzi.socioeducativo.org)

## **GUIPÚZCOA**

#### **Ararteko Menores**

Avenida de la Libertad, 26. 4º  
20004 Donostia San Sebastián  
Tel.: 943 42 08 88  
Fax: 943 42 72 97

## **EXTREMADURA**

### **"Si te molestan, no calles" Campaña Informativa sobre acoso escolar**

Es una iniciativa de la asociación juvenil Alternativa Joven de Extremadura en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, que pretende sensibilizar e informar a la comunidad educativa sobre distintos aspectos relacionados con el acoso escolar entre iguales.

#### **Junta de Extremadura. Consejería de Educación**

C/ Santa Julia, 5  
06800 Mérida (Badajoz)  
[www.educarex.es](http://www.educarex.es)

### **Alternativa Joven de Extremadura**

Apdo. Correos 847  
06080 Badajoz  
[www.alternativajoven.es](http://www.alternativajoven.es)

### **GALICIA**

#### **Valedor Do Pobo Galego**

Pazo do Parlamento - Rúa do Hórreo, 65.  
15700 Santiago de Compostela  
Tel.: 981 56 97 40  
Fax: 981 57 23 35  
<http://www.valedordopobo.com>

#### **Plan Integral de Mejora de Convivencia Escolar en Galicia**

Quérenselle ofrecer á comunidade educativa materiais e recursos, tanto propios como alleos, que axuden no traballo escolar para o fomento da cultura de paz.  
[www.edu.xunta.es/convivencia](http://www.edu.xunta.es/convivencia)

### **ILLES BALEARS**

#### **Observatori per la Convivència Escolar en els Centres Educatius de les Illes Balears**

Adscrito a la Consejería de Educación y Cultura, es un órgano al servicio de la comunidad educativa y de la sociedad que permite: conocer, analizar, evaluar, promover y coordinar las propuestas de actuación que favorecen la convivencia escolar dentro los centros educativos de la comunidad autónoma.  
C/ del Capità Salom, 29, 3r (bloc B)  
07004 Palma (Illes Balears)  
Tel.: 971 177 547  
[observatoriedu@caib.es](mailto:observatoriedu@caib.es)  
[www.observatoriconvivenciaescolar.es](http://www.observatoriconvivenciaescolar.es)

### **ISLAS CANARIAS**

#### **Diputado del Común de Canarias**

Calle O'Daly, 28  
38700 Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)  
Tel: 922 41 60 40  
Fax: 922 41 52 28  
<http://www.diputadodelcomun.com>

#### **“Si te acosan o te amenazan, llámanos”**

Cualquier estudiante que se siente objeto de acoso escolar en Canarias puede solicitar ayuda por teléfono o internet a la Consejería de Educación del Gobierno Autónomo, que pondrá a su disposición psicólogos u otros especialistas, si es preciso, a fin de afrontar su problema.  
Tel.: 901 93 03 03  
[acosoescolar@podemosayudarte.com](mailto:acosoescolar@podemosayudarte.com)  
<http://www.podemosayudarte.com>

## LA RIOJA

### **Defensora del Pueblo Riojano**

Calle Gran Vía, 7, 5º Planta  
26001 Logroño  
Tel.: 941 275 891  
Fax: 941 271 592  
registro@defensoradelarioja.com

### **Convivencia Escolar y atención a casos de Acoso Escolar**

Tel.: 900 100 509  
acosoescolar@larioja.org

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

### **A.C.A.E. Asociación contra el acoso escolar de Asturias**

Avenida Manuel Llana 68.  
33208 Gijón  
Tel.: 985 15 50 72 (Lunes a viernes)  
aca\_asturias@hotmail.com

### **Procuradora General del Principado de Asturias**

Calle Asturias, 7 - 2º D.  
33004 Oviedo  
Tel.: 98 408 08 18  
Fax: 98 418 69 83  
procuradorageneral@procuradorageneral.es  
<http://www.procuradorageneral.es/index.php>

## REGIÓN DE MURCIA

### **Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**

Avenida de la Fama, 15,  
30071 Murcia  
Tel.: 968279759 y 968279752

*La información que aparece sobre las entidades con las que puedes contactar se han obtenido de los contenidos del DVD interactivo Aventúrate de ASDE-Scouts de España de la campaña Regalos para la Paz.*

## 9. Bibliografía

López, X. (2007, 16 de Abril). El papel del mediador. Siglo XXI, diario digital independiente, plural y abierto. <http://diariosigloxxi.com/noticia.php?id=22759>

Menéndez, I. (2006). Adolescencia y violencia: ¿crisis o patología?. [http://www.acosomoral.org/pdf/adolescencia\\_y\\_violencia](http://www.acosomoral.org/pdf/adolescencia_y_violencia)

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la Lengua Española. Madrid: RAE.

Zurita, E. (s.f.). Perfil del mediador. <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/PAGINAS/D.Arbitraje.Mediacion.13.htm>

Araceli Oñate Cantero (2006). Informe Cisneros X. Violencia y Acoso Escolar en España. Instituto de innovación educativa y desarrollo directivo: Mobbing Research. <http://www.acosoescolar.com/inicio/CISNEROSX.pdf>

Pepa Horno Goicoechea, Ana Santos Náñez (2003). Educa, no pegues. Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. [http://www.defensordelmenor.org/pdf/publicaciones/educa\\_no\\_pegues.pdf](http://www.defensordelmenor.org/pdf/publicaciones/educa_no_pegues.pdf)

CD interactivo: Aventúrate: Campaña Acaba con la violencia social, regalos para la paz. ASDE- Scouts de España, 2007.

Dan Olweus: Acoso escolar, “bullying”, en las escuelas : hechos e intervenciones. Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen. Noruega.

CASAMAYOR, G. (coord.), (1998) Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria, Ed. Grao, Colección Biblioteca de Aula, Barcelona.

CEREZO, F. (coord.), (1998) Conductas agresivas en la edad escolar, Ed. Pirámide, Madrid.

CEREZO, F. (1994) El cuestionario Bull. Un procedimiento para la medida de la agresividad entre escolares. Actas del IV Congreso Internacional de Evaluación Psicológica. Diputación de Pontevedra.

DOMINGUEZ, T. y otros (1996) Comportamientos no violentos. Propuestas interdisciplinares para construir la paz, Ed. Narcea, Madrid.

FERNÁNDEZ, I. (1998) Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad, Ed. Narcea, Madrid.

FERNÁNDEZ, I. y otros (1991) Violencia en la escuela y en el entorno social. Una aproximación didáctica, Ed. CEP de Villaverde, Madrid.

MARTÍN MEDEM, J.M., (1998) La guerra contra los niños, Ed. El Viejo Topo, Barcelona.

MILLER, A. (1985), Por tu propio bien: raíces de la violencia en la educación del niño, Ed. Tusquets, Barcelona.

OHSAKO, T. (1998), Violence at school. Global issues and interventions, Ed. UNESCO.

SANMARTIN, J., (1998) Violencia, TV y cine, Ed. Ariel Colección Estudios sobre la Violencia.

TUVILLA RAYO, J. (comp.), (1994) La escuela: Instrumento de Paz y Solidaridad, Ed. MECP Colección Cuadernos de cooperación educativa, Sevilla.

CEREZO, F. y ESTEBAN, M.: «La dinámica bully-víctima entre escolares. Diversos enfoques metodológicos», Revista de Psicología Universitas Tarraconensis, Vol. XIV, 2, pp. 131-145, 1992.

DÍAZ-AGUADO, M.J.: Programa para favorecer la tolerancia en contextos étnicamente heterogéneos. Madrid, MEC, 1992.

DÍAZ-AGUADO, M.J.: Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes, (4 vols.). Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1997.

DÍAZ-AGUADO, M.J. y ROYO GARCÍA, P.: «Educar para la tolerancia. Programas para favorecer el desarrollo de la tolerancia a la diversidad», Infancia y Aprendizaje, 27-28, pp. 248-259, 1995.

MELERO MARTÍN, J.: Conflictividad y violencia en los centros. Madrid, Siglo XXI, 1993.

MORENO, J.M. y TORREGO, J.C. et al.: «Trabajar en los márgenes: una experiencia de asesoramiento en un centro del sur metropolitano de Madrid», en Lorenzo, M. y Bolívar, A. (Eds.): Trabajar en los márgenes: Asesoramiento y formación en contextos educativos problemáticos. Granada, ICE de la Universidad de Granada, pp. 5-32, 1996.

ORTEGA, R.: «Violence in schools. Bully-victims problems in Spain», en Vth European Conference on Developmental Psychology. Sevilla, Libro de Actas, p. 27, 1992.

ORTEGA, R.: «Las malas relaciones interpersonales en la escuela: estudio sobre la violencia y el maltrato entre compañeros en segunda etapa de EGB», Infancia y Sociedad, 27-28, pp. 192-215, 1995.

ORTEGA, R.: «El proyecto Sevilla anti-violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales», Revista de Educación, 313, 143-158, 1997.

ORTEGA, R. y MORA-MERCHÁN, J.: «El aula como escenario de la vida afectiva y moral», Cultura y Educación, 3, pp. 5-18, 1996.

ORTEGA, R. y MORA-MERCHÁN, J.: «Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares», Revista de Educación, 313, pp. 7-28, 1997.

PÉREZ PÉREZ, C.: «La mejora del comportamiento de los alumnos a través del aprendizaje de normas». Revista de Educación, 310, pp. 361-378, 1996.

TRIANES, M.V.: «Educación de competencia para las relaciones interpersonales en niños de compensatoria», Infancia y Sociedad, 27-28, pp. 262-282, 1995.

TRIANES, M.V. y MUÑOZ, A.: Programa de Desarrollo Afectivo y Social en el aula. Málaga, Delegación de Educación, 1994.

TRIANES, M.V. y MUÑOZ, A.: «Prevención de la violencia en la escuela: una línea de intervención», Revista de Educación, 313, pp. 121-142, 1997.

## DIRECCIONES DE INTERÉS EN LA WEB

<http://centros5.pntic.mec.es/cpr.de.la.latina.carabanchel/convivir/aport.html>

Página del Centro de Profesores y Recursos de Latina-Carabanchel (Madrid), desde el que se está coordinando el proyecto transnacional para la prevención de la violencia en la escuela "Convivir es Vivir". La página está abierta al intercambio de conocimientos, con el objetivo de crear un cuerpo de informaciones amplio sobre la seguridad en los centros educativos.

<http://www.civila.com/educacion/articulos/violencia.html>

El espacio de la Escuela Virtual ofrece una serie de dos artículos en los que se analiza la violencia infantil y juvenil y se presentan datos relacionados con el tema.

**<http://www.pntic.mec.es/98/enero/violen1.htm>**

Dentro de la sección Aula Abierta, la revista virtual Telémaco ofrece una artículo de FERNANDO LLUCH sobre La violencia en la escuela. La página ofrece la posibilidad de comentar el artículo enviando un correo electrónico al autor.

**<http://www.gold.ac.uk/euconf/spanish/>**

Página en español de la Conferencia europea sobre iniciativas para combatir la intimidación en las escuelas. En la dirección de internet se puede encontrar el informe de la conferencia, que consta del programa original, la recopilación de las ponencias principales, los pósters y los resúmenes de seminarios. La conferencia fue patrocinada por la Comisión Europea (DG XXII) bajo su iniciativa de Violencia en la Escuela, y el Departamento para Educación y Empleo, Londres, RU. Fue organizado desde el Colegio de Goldsmiths, de la Universidad de Londres, RU. Con coordinadores del PMVO (Proyecto de Escuela Segura), Den Haag, Holanda y The Anti-Bullying Centre (El centro contra la intimidación), Dublín, Irlanda.

**<http://www.auyantepui.com/cecodap/encuest/voces2.html>**

Con el título "Cómo se hace presente la violencia en nuestras vidas", esta página presenta una serie de encuestas realizadas a niños y niñas de Venezuela sobre la violencia, entre las que destaca la que se presenta bajo el título "¿Cómo se hace presente la violencia en tu escuela o liceo?".

**<http://www.xtec.net/~jcollel>**

Guía para alumnos y alumnas de primaria y secundaria: tratémonos bien.

**<http://argijokin.blogcindario.com/2008/01/08422-el-acoso-y-la-violencia-entre-iguales.html>**

La mirada de Jokin.

**<http://www.el-refugioesjo.net/foro/>**

**<http://www.educa.jccm.es>**

**<http://www.gestiopolis.com/canales2/rrhh/1/empatia.htm>**

**[www.concejoeducativo.org](http://www.concejoeducativo.org)**

**[http://www.puc.cl/psicologia/buentrato/pdf/est\\_inv/conviv/ce\\_manual.pdf](http://www.puc.cl/psicologia/buentrato/pdf/est_inv/conviv/ce_manual.pdf)**

**[www.cibereduca.com](http://www.cibereduca.com)**

**Mahatma Gandhi** sostenía alguna vez lo siguiente «las tres cuartas partes de las miserias y malos entendidos en el mundo terminarían si las personas se pusieran en los zapatos de sus adversarios y entendieran su punto de vista».

Federación de  
Asociaciones  
de Scouts  
de España



**SCOUTS ASDE**



Lago Calafate,3  
28018 MADRID  
Tel. +34 91 5175442  
Fax +34 91 5175382  
asde@asde.es  
[www.scout.es](http://www.scout.es)



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

POR SOLIDARIDAD

OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL